



Cédille. Revista de Estudios Franceses
E-ISSN: 1699-4949
revista.cedille@gmail.com
Asociación de Francesistas de la
Universidad Española
España

Ibáñez Rodríguez, Miguel
La traducción científico-técnica francés-español en el ámbito de la enología (1750-1850)
Cédille. Revista de Estudios Franceses, núm. 11, enero-diciembre, 2015, pp. 273-311
Asociación de Francesistas de la Universidad Española
Tenerife, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80836201025>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

La traducción científico-técnica francés-español en el ámbito de la enología (1750-1850)

Miguel Ibáñez Rodríguez

Universidad de Valladolid

mibanez@frr.uva.es

Résumé

Cet article fournit une contribution à l'histoire de la traduction scientifique et technique dans le domaine de l'œnologie. À partir de la seconde moitié du XVIII^e siècle sont nombreuses en France les publications scientifiques et techniques sur la culture de la vigne et la vinification. C'est *L'Art de faire le vin* de Chaptal, enrichi par d'autres traités de l'abbé Rozier, Le Gentil ou Maupain, le point de départ de la science œnologique. L'article essaie d'expliquer comment ces nouveautés agronomiques et œnologiques arrivent en Espagne au moyen de la traduction. Nous avons élaboré un corpus de traductions éditées entre 1750 et 1850 dont on a étudié les textes, les traducteurs, les langues et la poétique de la traduction. Nous analyserons comment les traducteurs ne sont pas fidèles aux textes sources mais à la science.

Mots-clés: Traduction scientifique et technique, œnologie, français-espagnol,

Abstract

This article makes a contribution to the history of scientific and technical translation within the domain of Enology. From the second part of the 18th century, the number of scientific and technical publications on the growing of grapes and vinification increased notably in France. *L'Art de faire le vin*, by Chaptal, together with other treatises such as those by the abbé Rozier, Le Gentil, or Maupain, constitute the starting point for Enology to become a science. This article will try to explain how the new agronomic and enological knowledge reached Spain by means of translation. A corpus of translations dated between 1750 and 1850 has been compiled in order to study the texts, translators, languages, and translation poetics involved. It will demonstrate that translators are faithful not to texts but to science instead.

Key words: Scientific and technical translation, Enology, French-Spanish, 18th and 19th centuries.

* Artículo recibido el 15/12/2014, evaluado el 10/03/2015, aceptado el 26/03/2015.

XVIII^e et XIX^e siècles.

0. Introducción

A fecha de hoy la historia de la traducción sigue siendo en gran medida la historia de la traducción literaria. Basta con hacer un rastreo por los estudios pasados y recientes que se han escrito sobre la historia de la traducción para comprobarlo. Todos los esfuerzos se han centrado en la traducción literaria, dejando en el olvido a gran parte de la traducción especializada (la científico-técnica y la humanística) que fue muy importante y sigue siéndolo en la trasmisión del conocimiento; particularmente importante lo fue en el siglo XVIII, centuria en la que la traducción especializada fue superior en número a la traducción literaria.

Sin embargo, en los últimos años poco a poco van cambiando las cosas. Para los siglos objeto de este estudio hay algunos trabajos que en todo caso constituyen un volumen muy pequeño, si se comparan con los estudios dedicados para el mismo período a la traducción literaria. En Fernández y Nieto (1991: 583) podemos encontrar información sobre las traducciones científico-técnicas y las de ciencias humanas. De 1996 es el artículo titulado «Lexicografía y catalogación de nuevos saberes en España durante el siglo XVIII» de Félix San Vicente. Se ocupa de la traducción de obras lexicográficas, especialmente abundantes a finales del siglo XVIII. Al año siguiente Brigitte Lépinette y Ascensión Sierra Soriano presentan un intento por cuantificar las traducciones científicas y técnicas del siglo XVIII. Francisco Lafarga (2004b: 287-300) dedica algunas páginas a la traducción en el ámbito de las humanidades (historia, religión, pensamiento filosófico, político, económico y poética y retórica) y la ciencia y la técnica. También en 2004 Victoria Alsina, Jenny Brumme, Cecilio Garriga y Carstín Sinner publican *Traducción y estandarización. La incidencia de la traducción en la historia de los lenguajes especializados*. Dentro de esta obra colectiva hay un trabajo de Juan Gutiérrez Cuadrado (2004) sobre el papel mediador de las traducciones francesas y su incidencia en la lengua técnica del siglo XIX. En 2009 se publicó el *Diccionario histórico de la traducción en España*, editado por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute, cuyos contenidos versan mayoritariamente sobre traducción literaria, aunque vemos que se incluye la entrada de la traducción científica, a cargo de Berta Gutiérrez Rodilla (pp. 230-238). Esta investigadora también se ocupa de la traducción médica (Bertha Gutiérrez, 2009). Más reciente, de 2013, es la *Histoire de la traduction* de Michel Ballard que para el caso de España y el siglo XVIII dedica unas breves palabras (p. 127) en las que anota que durante esta centuria se realiza un importante trabajo de traducción científica. En la parte correspondiente al siglo XIX se ocupa únicamente de la traducción literaria (pp. 171-173).

1. Objetivos

Pretendemos con este trabajo contribuir al mejor conocimiento de la historia de la traducción científico-técnica francés-español en el ámbito de la enología entre 1750 y 1850. El estudio se realiza en el marco del GIRTraduvino (<http://www.girtraduvino.com/>), grupo de investigación de la Universidad de Valladolid reconocido oficialmente desde 2005. En dicho grupo de investigación nos interesamos por el estudio de la lengua de la vid y el vino desde el ámbito de las lenguas y traducción especializadas. Hasta la fecha nos hemos interesado por esta lengua de especialidad desde la sincronía. Era necesaria una perspectiva diacrónica para ir poco a poco configurando la historia de la traducción vitivinícola e ir preparando el terreno para, en futuras investigaciones, conocer mejor esta lengua de especialidad desde la diacronía.

La ciencia del vino es la enología, que precisamente nace en este período que vamos a estudiar. Pero conviene precisar que nuestro ámbito de interés es el dominio vitivinícola, que incluye también el cultivo de la vid, que queda dentro de la agronomía, y que en la actualidad tiene también su propia disciplina que es la ampelología. Así pues, el campo científico de nuestro interés es la enología y la agronomía en lo que corresponde al cultivo de la vid.

¿Por qué nos ocupamos de un período tan amplio? La fecha de inicio está justificada, pues es en la segunda mitad del siglo XVIII cuando comienzan a ser frecuentes en Francia las publicaciones científicas relativas al cultivo de la vid y la elaboración del vino y sin tardar mucho vemos ya traducciones al castellano de obras de agricultura, como el *Tratado del cultivo de las tierras* de Louis Henri Duhamel de Monceau, publicada en 1751. Poco a poco se van intensificando las traducciones hasta ser especialmente intensas en la primera mitad del siglo XIX, en la que nos encontramos con obras de referencia como el *Arte de hacer y conservar el vino con una noticia acerca la fabricación del vinagre* de Francisco Carbonell, que pasa por ser el primer manual de enología en español, publicado en 1820. Por otro lado, nos pareció que prolongar la fecha límite hasta 1850 nos proporcionaría un volumen de traducciones suficientes para extraer conclusiones. Se trata en esta primera fase del estudio de tener una visión de conjunto sobre las traducciones, los traductores, las lenguas y los criterios seguidos para en futuras investigaciones ir profundizando en aspectos más concretos.

2. Corpus y método

Para poder alcanzar los objetivos aquí planteados, hemos revisado un total de 128 publicaciones relativas a la vid y al vino entre libros, tratados, artículos y opúsculos, comprendidos entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX. Hemos consultado los fondos tanto de manera física como virtual de los

siguientes centros: Biblioteca Nacional de España¹, Centro de Documentación de Bodegas Vivanco², Bodega El Grifo de Lanzarote³ y Biblioteca de San Millán de la Cogolla⁴. Por no aumentar la extensión de este artículo no referimos todas las obras consultadas, únicamente las traducciones (Anexo II). Del total de las publicaciones estudiadas sobre la vid y el vino 42 son traducciones (el 32,81%) y 86 originales (el 67,19%). En muchos casos la línea que separa originales de traducciones se diluye. Hay obras que recogemos como originales porque así son presentadas, pero que son extractadas de una o varias obras extranjeras e incluso que aunque no se diga expresamente son en realidad traducciones.

No siempre la elaboración del vino es tema monográfico en las publicaciones, en muchos casos queda integrada en libros sobre agronomía. De ahí que en nuestro corpus se incluyan también obras de agricultura, siempre y cuando recojan información sobre el cultivo de la vid y la elaboración del vino.

Dentro del interés creciente por los diferentes saberes, la agricultura y dentro de ella el vino ocupa un espacio importante y son objeto de interés del ilustrado. Josef Antonio Banqueri en su *Discurso preliminar* a su traducción del *Libro de agricultura* de Abu Zacaria (1802: 23)⁵ estima que hace un importante «servicio al público» al ofrecerle la traducción, dado «el grande y principal influjo que tiene la agricultura en la felicidad del estado» y porque considera que «es la primera ciencia del hombre». Se trata de una ciencia que ha experimentado importantes avances desde la segunda mitad del siglo XVIII, así lo asegura en el prefacio de *Agronomía o diccionario manual del labrador* (Autor desconocido, 1817: 7) su traductor Pedro Chamorro de Lorenzana:

Cuarenta años ha poco más que han aparecido estas obras, y en este tiempo la agricultura se ha perfeccionado en extremo, así en Francia como en otros países extranjeros, habiendo logrado muchos ingeniosos, mediante sus observaciones, los sucesos más felices únicamente por el bien común.

Dentro de la agricultura el vino se consideraba una industria importante. Diego Carballo (1795: 124) en su versión castellana de *Elementos de agricultura* califica al vino como producto de primera necesidad: «Después de las tierras de pan llevar, debe el agricultor aplicarse a la cultura de las viñas; porque el vino es también

¹ <http://www.bne.es/es/Catalogos/>.

² <http://centrodedocumentacion.vivancoculturadevino.es/comunidad/espacioculturadevino>.

³ <http://www.elgrifo.com/la-biblioteca>.

⁴ <http://www.fsanmillan.es/biblioteca-monastica>.

⁵ Cuando, como en este caso, citamos una de las traducciones del corpus incluidas en el Anexo II, evitamos repetirla en las Referencias bibliográficas.

un género de primera necesidad, y uno de los productos más útiles y abundantes que pueden sacarse de la tierra».

Nos vamos a ocupar, como ya hemos anotado, de las traducciones al español principalmente desde el francés, aunque contemplamos también otras lenguas. De todas formas se comprueba que también hubo traducciones de tratados españoles hacia otras lenguas, en particular el *Tratado de agricultura* de Alonso de Herrera de 1818 (que es una versión corregida y ampliada del publicado en 1513), así lo anota Simón de Rojas Clemente (Alonso de Herrera, 1818-1819: 15): «lo vertieron a sus idiomas y al latino, y lo transformaron de mil maneras y bajo mil títulos en infinitas ediciones». Esta obra, que según el citado Rojas Clemente, será después del *Quijote*, lo obra española más publicada, era consultada en España y en el extranjero a comienzos del siglo XIX, cuando se estaba gestando la ciencia enológica (Alonso de Herrera, 1818-1819: 16): «... y ahora mismo después de haberse divulgado los escritos de un Duhamel y de un Rozier, todavía se consulta al Herrera en las naciones extranjeras, y es la leyenda favorita y casi exclusiva de los cultivadores de la nuestra». Hay obras pues importantes de agronomía que despiertan interés en otros países y lenguas y esto desmiente en cierta manera el retraso científico del que se suele hablar de España con relación a Europa, al menos en el ámbito de la agronomía.

3. El surgimiento de la ciencia enológica en Francia

Puesto que se trata de estudiar la llegada de la ciencia enológica a España entre 1750 y 1850, conviene antes explicar brevemente cómo surge este saber en Francia y sobre todo qué textos⁶ lo recogen con el fin de poder fijar las fuentes de nuestras traducciones.

Émile Peynaud (1996:113) señala cinco etapas en la historia de la enología: la era primitiva, el empirismo afinado, la era de las ciencias aplicadas, la microbiología aplicada y la enología moderna. En la era primitiva se establece lo fundamental y comprende desde los orígenes hasta la publicación del *Théâtre d'agriculture et mesnage des champs* de Olivier de Serres en 1600. Viene a continuación el empirismo afinado o período de la evolución de las técnicas y de la llegada de la calidad. Se extiende desde la citada obra de Olivier de Serres hasta *L'Art de faire le vin* de Chaptal publicado en 1807. La tercera es la era de las ciencias aplicadas, de la química y los primeros análisis de la composición de los vinos. Va desde Chaptal hasta los *Études sur le vin* de Pasteur (1866). La cuarta es la era fecunda de la microbiología aplicada, de la lucha antibacteriana y de los progresos mecánicos y tecnologías en vinificación. Se extiende desde Pasteur a la primera edición del *Traité d'aenologie* de Jean Ribéreau-Gayon (1947). Y desde esta publicación y a lo largo de las redacciones sucesivas de

⁶ Los textos en cuestión, citados en este punto, aparecen por orden cronológico con su referencia bibliográfica completa en el Anexo I.

Sciences et techniques du vin, obra colectiva de la Escuela Bordelesa, se desarrolla la era de la enología moderna basada en la bioquímica de las fermentaciones y la noción de transformación bacteriana útil.

De la etapa primitiva, en concreto de la obra de Olivier de Serres, tenemos localizada una traducción de 1842 que forma parte de nuestro corpus de traducciones. En estos primeros años nos encontramos con una elaboración tradicional destinada al consumo propio: «On peut penser que pendant longtemps la préparation du vin fut une activité paysanne, selon des recettes de ménage, la récolte assurant juste la consommation annuelle» (Peynaud, 1996: 115). En realidad las técnicas comienzan a conocerse a partir del siglo XIII «grâce à l'interprétation des comptes seigneuriaux et surtout à l'abondante iconographie d'enluminures, de vitraux, de tapisseries» (Peynaud, 1996: 118).

Las primeras obras se escribieron en latín y posteriormente fueron apareciendo en romance. En 1537 Charles Estienne publicó *Vinetum* y algunos años más tarde en 1564 su *Procedium rusticum*, en colaboración con Liébault. También hay que citar los XX *Livres sur l'agriculture* de César Constantin en 1550 et le *Traité du vin et du cidre* de Julien Le Paulmier en 1589.

Ahora bien no es hasta 1600 cuando nos encontramos con un primer tratado con cierto rigor, nos referimos al *Théâtre d'agriculture et mesnage des champs* de Olivier de Serres (1539-1619). Fue agrónomo del Vivarais, región que entonces formaba parte de Languedoc. La obra, publicada cuando tenía su autor 60 años, conoció un gran éxito, se reeditó 20 veces a lo largo del siglo XVII. En los siglos posteriores se siguió publicando; en 1804 coincide con *L'Art de faire le vin* de Chaptal. Olivier de Serres escribe su obra a partir de los textos clásicos y de las prácticas de su tiempo, ya que conoce muy bien el viñedo francés y el de los países vecinos.

A nosotros nos interesan en particular la etapa segunda y tercera hasta 1850 las llamadas del empirismo afinado y la era de las ciencias aplicadas, pues se trata de valorar su repercusión en España a través de la traducción. Así pues nuestros esfuerzos se han centrado en recopilar las publicaciones comprendidas entre 1600 y 1850, que recogemos en el Anexo I.

Durante el siglo de las luces, ya dentro de la etapa del empirismo afinado, los libros sobre el cultivo de la vid y sobre el arte de hacer el vino fueron numerosos, en particular a partir de 1750 (Peynaud, 1996: 135). Se desarrollan los estudios sobre el vino, surgen especialistas y hay ávidos lectores con ganas de aprender. Émile Peynaud (1996: 135-136) señala que se pueden anotar una veintena de títulos de esta época en los libreros Parísinos especializados en la materia y en los *châteaux* bordeleses. Se trata de obras editadas en París y que hablan de una viticultura del norte del Loira. Se ocupan de la vid y su cultivo y del vino, no de la vinificación. Los autores de estas obras son miembros del clero, eruditos, agrónomos y lúcidos propietarios de viñedos

que cuentan sus experiencias. Entre ellas podemos destacar el *Spectacle de la nature*, de Noël-Antoine Pluche, que según anota Peynaud (1996: 136) se convirtió en un *best seller* traducido a todas las lenguas europeas y en la que se dedica varios capítulos a la viña y a los vinos, a las prensas y entre otras cosas señala que el aire y las lías son la peste del vino. Montesquieu (1689-1755) no escribió sobre las técnicas vinícolas, pero tenía bastantes viñedos en la región bordelesa y en treinta años dobló su fortuna vendiendo en el extranjero. Escribió eso sí una *Memoria* para oponerse a la prohibición de plantaciones nuevas y al arranque de parte del viñedo dictada por el intendente de la Guyenne, Claude Boucher. En ella da una información detallada de la producción bordelesa de la época. La *Encyclopédie* de Diderot recoge un artículo sobre el vino que, como diría Émile Peynaud (1996: 137), «es como una cuba heterogénea, donde una química incierta se conjuga con pertinentes observaciones prácticas».

Mención aparte merece el abate Jean-François Rozier con su *Mémoire sur la fermentation des vins* de 1770 y su *Cours complet d'agriculture* de 1799 que dejó inacabado a su muerte y que fue completado y publicado por sus colaboradores. Sus obras fueron muy traducidas al español, como veremos. Este agrónomo y botánico francés fue un destacado estudioso de la ciencia vitícola del siglo XVIII. Vivió en Béziers y en 1776 ganó el premio de la Sociedad de Agricultura de Limoges con «La fermentation des vins et la meilleure manière de faire les eaux-de-vie» y laureado en la Academia de Marsella con una memoria sobre los vinos de Provenza. Émile Peynaud (1996: 140) dice que su «*Mémoire sur la meilleure manière de faire et de gouverner les vins* construit avec rigueur, au style clair et précis, fait figure de meilleur traité vinicole de son siècle».

Durante esta edad de oro de las ciencias y las artes las «sociétés savantes de París et de province» fueron centros activos de estudio y disertación de los temas más variados, sin faltar el vino que fue tema destacado. Hacia finales de 1770, la «Société royale des sciences de Montpellier» convocó un concurso sobre cómo «Déterminer par un moyen fixe et à la portée de tout cultivateur, le montant auquel le vin en fermentation dans la cuve aura acquis toute la force et toute la qualité dont il est susceptible» (Peynaud, 1996 : 140). Uno de los participantes fue Le Gentil, prior de la abadía de Fontenay que recibió un accesit por su memoria sobre la fermentación de los vinos.

No se puede olvidar al agrónomo Maupain que fue un experto agricultor, economista, experimentador, innovador, crítico y polemista, que demostró que las fermentaciones más violentas no dan los vinos más generosos. Su gran hallazgo fue introducir mosto en plena fermentación en otros depósitos para ayudar a arrancar la fermentación de éstos (Peynaud, 1996: 146). Con Maupain concluye el período preenológico, tras la etapa del empirismo afinado, y llega a comienzos del siglo XIX la

ciencia enológica de la mano de Jean Antoine Chaptal (1756-1832) con su obra *L'Art de faire le vin* publicada en 1807.

La ciencia enológica nace de la química y no de la vieja agronomía como se creía, aunque ésta también hace su aportación: «elle n'est pas née dans l'obscurité des caves et des cuviers, mais dans de savant cabinets de physique» (Peynaud, 1996: 149). Jean Antoine Chaptal, relacionando los descubrimientos de Lavoisier, Berthollet, Fourcroy, Vauquelin, Guyton de Morveau, y Fabroni entre otros con los trabajos agronómicos de Le Gentil, Maupain, Rozier, y Parmentier, es quien da forma científica a «une science œnologique encore hésitante» (Peynaud, 1996: 149). Desde una incipiente enología, explica científicamente la fermentación vinosa mediante la descomposición del azúcar dando lugar al alcohol y al gas carbónico por efecto de las levaduras y pone nombre científico a la «mucosa» –el azúcar– y al «espíritu del vino» –el alcohol– (Peynaud, 1996: 150-151).

La primera publicación de Chaptal sobre el vino apareció en el *Cours complet d'agriculture* del abate Jean François Rozier, éste le encargó el capítulo que esta obra dedica al vino. Este trabajo fue retomado por otros autores, entre ellos Cadet de Vaux, y el resultado del mismo fue traducido como veremos al español. Todo ello llevó a Chaptal a publicar *L'Art de faire le vin* en 1807, el que se puede calificar como el primer tratado sobre la ciencia enológica. Texto que sirve de base, traduciéndolo en gran medida, a Francisco Carbonell para escribir en 1820 como si fuera obra «original» el que se considera como el primer manual de enología en español : *El arte de hacer y conservar el vino*.

4. Las Luces también iluminan el agro

Se sabe que los ilustrados españoles se interesaron por las obras francesas (Fernández y Nieto, 1991: 579-580). Las de contenido científico y técnico no fueron una excepción y además no estaban sometidas a la censura, pues al referirse a las artes y oficios, no contenían aspectos en principio peligrosos. Los censores se preocupaban más por las obras de contenido moral, religioso, filosófico o relacionadas con la revolución francesa.

De la lectura de las obras de nuestro corpus se desprende que en el período estudiado hay un firme deseo de dotar de conocimientos científicos al agricultor y a la agricultura española y que éste llegó en gran medida a través de las traducciones. Entre los traductores de los textos de nuestro corpus hay agrónomos, pero también un agricultor José María Paniagua. Se hacen esfuerzos para que el saber ilustrado llegue al agricultor y con ese fin se creó en España una publicación periódica el *Semanario de Agricultura* (1797), con el fin de que fueran los mismos párrocos los que extendieran las luces en las «provincias», pues «sabemos que en España los que labran no leen, y los que leen no labran» y es una pena que habiendo como había a finales del siglo XVIII «tantas y tan buenas obras escritas con el mismo celo de instruir en las

labores a la gente del campo» dichas obras «solo ocupan los estantes de los estudiosos, y apenas se hallarán en casa de un cultivador práctico» (*Semanario de Agricultura*, 1797: X-XI). Ante esta situación había que «hallar un medio para extender en las provincias las luces sin dar al labrador la molestia de leer» y, como he anotado, este no es otro que a la vista de ello

dirigir un *Semanario* a los párrocos para que, sirviéndoles al mismo tiempo de lectura agradable, excite frecuentemente su celo a fin de que comuniquen a sus feligreses los adelantamientos, las mejoras, industrias e invenciones que se publiquen, bien seguros de que se irán aprovechando de ellas (*Semanario de Agricultura*, 1797: X-XI).

El rigor científico llega a la agricultura de mano de la química de la que va a surgir la agronomía y como ya hemos anotado también la enología. En la obra de Chaptal *Química aplicada a la agricultura* (1829: VII-VIII), en el prólogo del traductor Juan Plou señala que «no basta decir, quiero ser agricultor, se necesita saberlo ser; es preciso tener los conocimientos necesarios para poder ejercer este arte con la perfección que se requiere» y dichos conocimientos se pueden conseguir «solo por medio de la química», disciplina que, siguiendo con las palabras del traductor Juan Plou «tanto ha contribuido al fomento de las artes y de las manufacturas, y que tantas ventajas les ha traído, se halla también estrechamente ligada con la agronomía». Más adelante también en su prólogo insiste en la necesidad de «enseñar químicamente el arte de la agricultura», para formar agricultores instruidos: «... lo que sí sería de desear es, que se estableciesen buenas escuelas, en las que se enseñase químicamente el arte de la agricultura», con el fin contar con «agronomos instruidos» quienes abandonando «las antiguas rutinas» podrían establecer «científicamente un sistema de cultivo sobre bases más sólidas hasta aquí, y por este medio la agricultura podría llegar a un estado de brillantez y de perfección que no adquirirá jamás de otro modo». Todo lo anterior lo expone Juan Plou para justificar y expresar la conveniencia de su traducción, pues para lograr que la luces lleguen al campo (p. X) «se necesita tener a la vista obras clásicas que puedan instruir al agricultor en los términos convenientes, me ha parecido no poder hacer mejor que verter al castellano el *Tratado de química aplicada a la agricultura*, escrito en francés por el Conde Chaptal...».

En el prefacio del traductor de *Elementos teórico-prácticos de agricultura* de Duhamel (1813: VII) Casimiro Gómez de Ortega anota que los progresos llegarán «de la reunión de las luces y de los experimentos prácticos bien dirigidos del hacendado que presencia y gobierna las operaciones del agricultor, y raciocina sobre ellas, arreglándolas a los principios fundamentales de la física y de la química...». Principios de los que carecieron los agrónomos españoles como Alonso de Herrera y todos los que lo precedieron, de ahí que Casimiro Gómez de Ortega se afane en

traducir esta obra y acomodarla al caso español mediante notas añadidas a su traducción. Señala también (p. IX) que la llegada de las luces está en manos del «Propietario ilustrado», ya que «el trabajador no medita, no inventa, no adelanta, y solamente repite empíricamente las maniobras, buenas o malas, que aprendió de sus mayores».

En su *Advertencia del traductor* José María Paniagua señala que su traducción del *Tratado de administración rural* (1845: 4) es para facilitar el trabajo ilustrado a los agricultores, descartados los que no leen y los indolentes, pues él mismo es agricultor y sabe bien que muchos ni saben leer y detestan los libros.

El caso del *Arte de hacer el vino* de Cadet de Vaux (1803) es otro ejemplo que confirma el deseo de divulgar el conocimiento. Esta obra en su origen es un extracto del *Arte de hacer el vino* de Chaptal reescrito en francés por Cadet de Vaux (1803: 4-5) con el deseo de que los nuevos conocimientos enológicos lleguen al viñador. Posteriormente el trabajo de Cadet de Vaux fue traducido al español por Manuel Pedro Sánchez Salvador y Berrio llevado por el deseo de que las *luces* lleguen a los cosecheros: «me ha parecido tan útil, que no he podido resistir al deseo de comunicar sus luces a mis compatriotas» (Cadet de Vaux, 1803: IV).

Casimiro Gómez de Ortega también anota en su *Prefacio* (Duhamel de Monceau, 1813: X) cómo las Sociedades Económicas que se han extendido muy rápidamente en España juegan un papel importante en la difusión de los estudios de agricultura; entre las que destaca la Vascongada, la de Madrid, y la Aragonesa. Desde estas sociedades se promueve la publicación de obras importantes como el citado más arriba *Semanario de agricultura* o en muchos casos traducciones como la del *Diccionario* del célebre Rozier, cuya traducción a cargo de Juan Álvarez Guerra incluimos en nuestro corpus.

Salvador López y Ramos es un español que se va a Francia y a su vuelta publica en 1835 la *Historia natural de los insectos que atacan la viña, sus costumbres, su propagación, los daños que ocasionan y los medios de exterminarlos*. De la publicación se ocupa la Real Sociedad de Madrid que hizo una gran labor en este sentido. En la «Advertencia del autor» hace una llamada a la reflexión «... probando en unos y en otros que la industria y la observación reflexiva es el talismán de los adelantamientos y de las ventajas,...» y así se podrá

combatir errores populares envejecidos y radicados en las gentes sencillas; arrancar la máscara supersticiosa con que se han cubierto ciertas prácticas devotas, a quienes la ignorancia, la superchería y el fanatismo, de acuerdo con la desidencia y la holgazanería, han atribuido un poder ilimitado.

Son ideas ilustradas que ha adquirido durante su estancia de diez años en Francia donde se interesó por el estudio de estas ciencias: «Mi residencia por tanto

tiempo en un país científico, y el ejemplo y las lecciones de tantos sabios que se disputan allí el imperio de la naturaleza, me convidó al estudio de estas ciencias».

También hemos encontrado el caso en el que es sorprendentemente un francés el que viene a aprender a España, en este caso en materia de acequias donde, sin duda, por la herencia árabe parece que estábamos más adelantados. Se trata de Jaubert Passá, que estuvo en España «en los años 1816, 1817, 1818 y 1819 a visitar el principado de Cataluña y el reino de Valencia» y se dedicó a examinar «con bastante detención el estado de nuestra agricultura...» según se explica en «A los lectores» de su tratado titulado *Canales de riego de Cataluña y Reino de Valencia. Leyes y costumbres que los rigen: Reglamentos y ordenanzas de sus principales acequias*. Ya que según se anota todo no es atraso en España, en materia de riegos y canales se podía tomar su ejemplo: «...que el español no está tan atrasado en conocimientos, que no haya algo que aprender en él».

Posteriormente la misma Sociedad Económica Valencia promueve un premio a la mejor traducción del citado tratado, que ganó Juan Fiol, y publicó la obra en 1844.

5. La traducción en España de textos sobre la vid y el vino (1750-1850)

La traducción ha desempeñado siempre una función muy importante en la trasmisión de conocimiento y en materia de ciencias agronómicas no ha sido una excepción. Tres hitos importantes para el conocimiento de la agricultura son los tratados de Columela, Alonso de Herrera y Ebn el Awam. La obra latina *Los doce libros de agricultura* de Junio Moderato Columela, autor español nacido en Cádiz en el año 4, que floreció en Roma en los primeros tiempos de los césares, fue uno de los tratados principales que los romanos publicaron sobre el cultivo de la tierra, comparable con el de M. Terencio Varrón. La otra gran obra es la española de Alonso de Herrera escrita en tiempos de los Reyes Católicos y actualizada en 1818 con las nuevas luces. Pero entre una y otra está el tercer tratado, tal vez menos conocido, pero no por ello menos importante, nos referimos al escrito en árabe en el siglo XII por Ebn el Awam, conocido como el sevillano, antes de que los reyes católicos conquistaran Granada. Pues bien esta obra y la de Columela fueron traducidas a comienzos del siglo XIX en plena efervescencia, como veremos, de traducciones de tratados recientes procedentes de Francia mayormente y también de Inglaterra. Juan María Álvarez de Sotomayor en su «Prefacio del traductor» justifica su traducción desde el latín diciendo que «encontrarán en ella muchas especies de una utilidad incontestable que se nos han vendido por nuevas» (Columela, 1824: IV). En la misma línea Josef Antonio Banqueri defiende su traducción desde el árabe del *Libro de agricultura* de Ebn el Awam (Abu Zaccaria, 1802: 9): «Nosotros no somos tan apasionados de los antiguos, que desechemos los utilísimos inventos de los modernos

en las artes y ciencias; pero tampoco nos deslumbramos con la multitud de autores frívolos en todas materias de poco o ningún mérito».

Simón de Rojas Clemente es uno de los ocho autores que contribuyeron a actualizar la obra de Alonso de Herrera de 1513 cuya publicación fue realizada a partir de 1818 por la Real Sociedad Económica Matritense y fue él quien escribió el prólogo. Los otros siete fueron: Antoni Sandalio de Arias, Claudio Butelou, Josef Elizondo, Mariano Lagasca, Francisco de Paula Martí, Francisco Martínez Robles y Agustín Pascual. La idea era como escribe Rojas Clemente en el prólogo la «de adicionar de nuevo al Herrera hasta nivelarlo con los conocimientos actuales» (Alonso de Herrera, 1818-1819: 21).

La traducción vehicula y pone en contacto las diferentes corrientes: la árabe de Abu Zacaria, de Columela y la española con Alonso de Herrera actualizado. No debemos olvidar los estudios agronómicos ingleses que llegan a España, como ya hemos anotado, a través de traducciones francesas y el conocimiento agronómico generado en Francia que llega a la Península a través de las traducciones de las que aquí nos ocupamos.

5.1. El corpus de traducciones

Nuestro corpus está constituido por 42 traducciones que por lo general se realizan al poco tiempo de publicarse el original. En algunos casos la traducción se hace en el mismo año, así ocurre con la *Guía indispensable para los cosecheros de vinos* de J. Choisez (1823) que es traducida al castellano el mismo año de su publicación. En la portada se indica: «Impreso en París año de 1823. Y traducido al castellano por un español amante de su patria, e impreso a su costa en el mismo año de 1823». En esta obra se difunde el invento de la Señorita Isabel Gervais para la fermentación, consistente en cerrar la cuba en fermentación con un serpentín que impide la pérdida del gas carbónico que por condensación vuelve al depósito.

La primera edición de la traducción del diccionario del abate Rozier (1797-1803) se hizo poco después de ser editada en Francia, promovida desde la Sociedad Económica Matritense por Francisco Fernández Molinillo.

¿Qué tipo de textos se traducen? Son básicamente tratados (80 %), que exponen por lo general de manera ordenada y objetiva un conjunto de conocimientos agronómicos, en nuestro caso, relativos al cultivo de la vid y la elaboración del vino. Ya hemos señalado que nos hemos interesado por aquellos que en su totalidad o parcialmente se ocupan del cultivo de la vid y/o la elaboración del vino y otros aspectos relacionados con ello. Bajo este epígrafe agrupamos las obras que así se denominan (12, 14, 23, 38⁷) y otras que se titulan libro (1, 2, 11), lecciones (3), manual (5), arte (7, 17, 39), elementos (8, 16, 18, 29), química (9), guía (10, 35), física (13), compendio (15, 27), discursos (21, 24), tesoro (22), máximas (28),

⁷ El número es el que tiene cada una de las traducciones en el Anexo II.

canales (25), economía (30, 36), espectáculo (26), memorias (33) y agricultura (40); porque todas ellas coinciden en sus fines didácticos, en su afán por dar a conocer el saber agronómico.

Hay tres diccionarios enciclopédicos traducidos (4, 19, 31-32-). El primero de ellos (Autor desconocido, 1822) *Agronomía ó diccionario manual del labrador* en su portada se indica que es traducción de D. P. C. de L. Hemos podido averiguar que se trata de Pedro Chamorro de Lorenzana de Valdeorras. Son seis tomos de los que hemos podido consultar los dos primeros. En el Prólogo con que precede su traducción Pedro Chamorro señala que traduce para los labradores. En el «Prefacio», que suponemos es del autor de la obra –desconocido pues no se indica– se hace una defensa de los diccionarios, pues son útiles «para evitar el mucho tiempo que sería preciso emplear en adquirir las noticias que se apetecen» y más económicos (Autor desconocido, 1817: 6-7).

El segundo (Guérin, Buffon y otros, 1842-1843) es un *Diccionario pintoresco de historia natural y de agricultura*, traducido del de Guérin y de otras obras francesas, consta de 8 volúmenes.

Del tercero, el diccionario del abate Rozier, hemos incluido la edición realizada entre 1797 y 1803 (31) y la publicada años más tarde en 1842 (32). Fue Francisco Fernández Molinillo, quien al poco de publicarse en Francia la dio a conocer en la Sociedad Económica Matritense y procuró que se difundiera entre sus socios y se tradujera. Luego fue Juan Álvarez Guerra quien se ocupó de su traducción. Años más tarde, en 1842, se publicó una edición más económica, editada por Ignacio Boix (Braulio Antón, 1865: 102). Así justifica Juan Álvarez Guerra la segunda edición: «el progreso tan asombroso que han tenido las ciencias exactas, y las artes auxiliares de ellas, en los cuarenta años que van trascurridos desde entonces acá, hacen indispensables, no la reforma, sino la fusión de lo que se sabía; y hasta del lenguaje».

En ocasiones las traducciones van acompañadas de glosarios en varias lenguas (1, 2, 18).

Hay otro tipo de obras sin formato científico, surgidas, sin duda, con el deseo de divulgar la ciencia de manera amena. Son obras de ficción: un diálogo (6) y un cuento (37) y dos poemas (41 y 42).

En *El Hortelano* (1842), obra traducida del francés, se explica todo lo referente al cultivo de árboles y hortalizas en una huerta mediante un diálogo entre dos personajes: el curioso que plantea las preguntas y el hortelano que las responde.

La *Historia de D. Cincinato Ajenjo y de sus esfuerzos y trabajos para mejorar la agricultura* es un cuento traducido del escrito en francés por el marqués de Travanet y arreglado á España, por D. Pascual Asensio. En su prólogo (Travanet 1850: V) explica que cansado de tanto tratado y diccionarios se inclina por el cuento imitando en ello al *Quijote*.

Incluimos en nuestro corpus dos traducciones en verso de *Praedium rusticum*, obra del jesuita francés Jacques Vanière (1664-1739), poeta y latinista. Su poema en latín consta de 16 libros en los que canta los trabajos y placeres del campo. Lo publicó Jean Le Clerc por primera vez en París en 1682 y después en 1710 y la primera edición completa es de 1730 a cargo del editor Pierre Robert que la publicó en Toulouse. Fue traducido al francés por Bertrand d'Halouvy en 1756 y por Antoine Le Camus en 1756.

En 1748 apareció el primer tomo de la traducción al español de Juan Francisco Calvo y Cavero, quien en un espacio de 10 años completó la traducción publicándola (40). La otra traducción al español que hemos recogido es la que en 1785 hace Santos Díez González (41).

5. 2. Los traductores

Los nombres de los traductores aparecen explícitamente señalados en la mayoría de los casos en las portadas de las traducciones; concretamente en 34, lo que representa el 83% de nuestro corpus. En cuatro casos, sin embargo, se indican únicamente las iniciales (4, 5, 6, 34) y en un caso (17) se da una indicación vaga: «un aficionado cantábrico». Hay dos casos en los que no se da ninguna referencia del traductor (10,24).

En uno de los casos en que solo encontramos las iniciales, hemos podido averiguar el nombre del traductor gracias a la consulta del *Diccionario de bibliografía agronómica* de Braulio Antón (1865: 20). Se trata de D. Pedro Chamorro de Lorenzana que se presenta con las iniciales D. P. C. de L. en su traducción de *Agronomía ó diccionario manual del labrador*, obra publicada en 1817. También hemos podido averiguar, gracias a esa misma fuente bibliográfica (Antón, 1865: 36), que quien se esconde bajo la denominación de «un aficionado cantábrico» es José Manuel Fernández Vallejo.

Analizado el perfil de nuestros 24 traductores (Anexo III) hemos encontrado traductores profesionales, expertos en la materia y traductores ocasionales. Sí hay pues traductores profesionales contrariamente a lo que decía P. Demerson (1976) que distinguía tres grupos: los eclesiásticos, los militares y los juristas. Bertha Gutiérrez Rodilla (2009: 236) señala que son traductores los «propios especialistas –profesores, médicos, boticarios–, pero también traductores profesionales».

Traductores profesionales tenemos cuatro únicamente: Juan María Álvarez de Sotomayor y Rubio, Santos Díez González, Miguel Joseph de Aoiz y Francisco de la Torre y Ocón. Todos ellos se presentan como traductores, aunque no es su única actividad: el primero es también agrónomo, abogado y escritor; el segundo, catedrático de sintaxis y crítico literario; el tercero, secretario y el cuarto, que se presenta como «traductor de lenguas», es también presbítero y ministro de la Inquisición. Miguel Jospeh de Aoiz es además el secretario de la oficina de interpretación de

lenguas entre 1734 y 1744, cuya labor ha sido estudiada por Ingrid Cáceres Würsig (2004). De los cuatro, el perfil ideal de traductor sería el de Juan María Álvarez de Sotomayor por ser al tiempo traductor y agrónomo.

Por otro lado encontramos a los que denominamos expertos en la materia, especialistas en temas agrarios bien por su profesión o por su formación en agronomía y áreas afines. Hay un agricultor, José María Paniagua, un profesor de agronomía, Pascual Asensio, un catedrático del Real Jardín Botánico en Madrid, Casimiro Gómez de Ortega, un botánico, Ramón de la Sagra, y también incluimos aquí a Juan Álvarez Guerra, que aunque estudió derecho y se dedicó a la política, era muy aficionado a la agricultura.

El resto presentan aparentemente un perfil en principio menos adecuado para la traducción de textos agronómicos, pues ni son traductores ni especialistas en la materia. Hay de todas formas cinco de los que desconocemos su profesión: Pedro Chamorro de Lorenzana, José Manuel Fernández Vallejo, P. L. Huarte, Miguel Panis y Juan Plou. De manera que encuadrados en este tercer grupo hay 10. Como se puede ver en el Anexo III, muchos de ellos tienen varias profesiones, a pesar de lo cual y teniendo en cuenta la que nos parece más relevante, podríamos agruparlos en las siguientes categorías: religiosos (Miguel Agustín, José Antonio Banqueri y Joseph María Calderón), juristas (José Antonio Lafarga y Juan Fiol), militares (Manuel Belgrano y Manuel Sánchez Salvador y Berrio,), escritores (Josefa Amar y Borbón), dedicado a la administración (Juan Francisco Calvo y Cavero,) y profesores (Agustín Yáñez). Miguel Agustín es el único caso en el que el autor es el traductor de su propia obra.

Aunque no aparece como traductor, Josef Antonio Banqueri puede ser calificado de traductor sesudo, riguroso y profesional, por su traducción del árabe del *Libro de agricultura* de Abu Zacaria. Uno de los traductores más prolíficos es Casimiro Gómez Ortega con seis obras traducidas (13, 14, 15, 16, 18); traduce del francés y del inglés. El resto de traductores lo son de una sola obra de nuestro corpus.

Hay una única mujer traductora. Se trata de Josefa Amar y Borbón, pedagoga y escritora española de la Ilustración. A Josefa le encargó la Sociedad de Amigos del País de Zaragoza la traducción del *Discurso sobre el problema de si corresponde a los párrocos y curas de aldea instruir a los labradores en los buenos elementos de la economía campestre* (20). Esta aragonesa se dedicó principalmente a la traducción de obras extranjeras, mayoritariamente científicas. Entre 1782 y 1784 tradujo anotados los seis tomos del *Ensayo histórico-apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos* del abate Francisco Javier Lampillas contra Girolamo Tiraboschi (1786).

Como puede verse en el Anexo III, varios de ellos son miembros de diferentes reales sociedades y académicos y responden, sin duda, al perfil de ilustrado de la época.

5. 3. Las lenguas

Estamos hablando de traducciones al español. ¿Desde qué lenguas se traducen? Mayoritariamente desde el francés, que —como ya hemos señalado— era entonces la lengua universal de la cultura, con 28 traducciones, lo que representa el 66,6 % de nuestro corpus (3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 39). Una de estas traducciones, la de Miguel Joseph de Aoiz (12), es la traducción al español de una traducción anterior hecha al francés desde el inglés.

El resto de lenguas queda muy distanciado del francés. Del latín contamos con tres obras (11, 41, 42), el 7,14%; también del italiano tenemos tres (17, 20, 22), el 7,14%; del inglés dos (18, 21) así como del árabe (1, 12 bis), el 4,7%, aunque la segunda es un apéndice del libro; del catalán una (2) y del portugués también una (8), el 2,3%. Podemos comparar estos porcentajes con los de Aguilar Piñal (1991: 199), que hemos encontrado citados por Lafarga (2004b: 211), extraídos a partir de los cinco primeros volúmenes de su bibliografía que contiene 1.200 libros traducidos, sin incluir el latín y el griego. Estos datos corresponden a las lenguas modernas europeas, de ahí que no se incluya el árabe. La distribución queda como sigue: el 65% del francés, el 23% del italiano, el 7,3% del inglés, el 3,7% del portugués y el 1% del alemán. Descartadas las traducciones del latín y las del árabe, que nosotros sí hemos considerado, en cuanto a las lenguas hay coincidencia con el francés, italiano, inglés y el portugués y no con el catalán que sí aparecen en nuestro corpus y el alemán que sí aparece en Aguilar Piñal y no en nuestro corpus. Hay plena coincidencia con el porcentaje del francés y para el resto de lenguas nuestras cifras quedan por debajo; produciéndose las diferencias más notables con el italiano el 23% frente a nuestro 7,3%. Deducimos que esto se debe a la materia, pues Italia al igual que España eran sobre todo receptoras del conocimiento enológico. También recogemos los porcentajes de M. R. García Hurtado (1999: 39), elaborados para el período 1750-1808 a partir de la *Bibliografía de autores del siglo XVIII* de Francisco Aguilar Piñal y los de Jean-Marc Buiguès (2002), quien se sirve de la misma fuente aunque informatizada y desde 1700 a 1810.

	F. Aguilar Piñal	M. R. García Hurtado	Jean-Marc Buiguès	M. Ibáñez
fr	65 %	55,11%	54%	66,6 %
it	23 %	18,9%	22%	7,1 %
la	-	16,4%	14%	7,1%
en	7,3%	-	5%	4,7%
ar	-	-	-	4,7%
pt	3,7%	-	2%	2,3 %
de	1%	-	-	-
ca	-	-	-	2,3%

Hay obras colectivas en las que se traduce desde diferentes lenguas. Es el caso del *Semanario económico*, publicado por Pedro Araus y Juan Biceu a lo largo del siglo XVIII (Madrid, 1765, 66, 67 y 1778), que se compone de noticias prácticas, curiosas y eruditas de todas las ciencias, artes y oficios, traducidas y extractadas de las *Memorias de las ciencias* de París, de las de Trevoux, y de muchos otros libros de fama, franceses, ingleses, italianos, alemanes, etc. Lo mismo ocurre con el *Semanario de agricultura* que cuenta con artículos traducidos mayormente del francés.

5.4. Poética de la traducción: fieles a la ciencia

¿Con qué dificultades se encuentra el traductor de nuestros textos? ¿Qué criterios sigue? Hemos estudiado con detalle las notas del traductor con el fin de poder responder a estas preguntas. En ocasiones el traductor hace notas a pie de página que también hemos tenido en cuenta. Es el caso del *Arte de hacer el vino* de Cadet de Vaux (1803). También es anotada la traducción de *Elementos teórico-prácticos de agricultura* de Duhamel (1813: IX): «Por medio de *Notas* he procurado aplicar algunas doctrinas de Duhamel a nuestra agricultura, dando margen a que otros en sus respectivos territorios hagan nuevas aplicaciones», dice Casimiro Gómez de Ortega. Traducción anotada también es la *Química aplicada a la agricultura* (1829) de Chaptal. Su traductor Juan Plou hace anotaciones que incluye al final de cada capítulo. La advierte en su «Prólogo» (p. XI-XII) e indica su finalidad: «las que servirán también para ilustrar al agricultor sobre varios cuerpos que, muy probablemente, le serán desconocidos, y para indicarle los medios de obtener otros que podrán formar otros tantos productos que le den sus haciendas». En un caso y en el otro las anotaciones se centran en la materia, en los contenidos y no en cómo ha de traducirse, debate mucho más presente en las traducciones literarias. A Casimiro Gómez de Ortega le interesa la aplicación de las doctrinas de Duhamel a la agricultura española y a Juan Plou que el agricultor llegue a comprender los nuevos «cuerpos» y que sea capaz de crearlos. En las Notas del traductor ocurre lo mismo, la mayor preocupación está en los nuevos avances y en su incidencia y adaptación a la agronomía y enología españolas y las referencias a la lengua o la traducción son menores.

Entonces como ahora la traducción especializada exige un buen dominio de las dos lenguas, tanto de la de partida como de la de llegada, de la cultura implícita en ambas y el conocimiento de la materia. Sobre esta última decía el padre Martín Sarmiento, y no le falta razón, que es más importante este conocimiento que el de la propia lengua: «Un perfecto geógrafo español que solo sepa medianamente la lengua francesa entenderá y podrá traducir menos mal un libro francés de geografía que otro español que sepa con primor la lengua francesa y solo tenga de geografía tales cuales principios superficiales» (Sarmiento 1751: 411).

El traductor se encuentra con dificultades propias del diferente carácter de las lenguas de partida y de llegada y otras derivadas de las voces técnicas; así se señala en la censura del Conde de Campomanes, que precede la traducción del *Libro de agricultura* de Abu Zaccaria (1802: 1):

Era una empresa muy dura, no solo por la gran diferencia de la frase e índole de la lengua arábiga respecto a la española, sino también por la dificultad de dar la correspondencia de las voces rústicas o del campo e historia natural en ambos idiomas con toda propiedad.

A pesar de las dificultades, el Conde de Campomanes la considera buena traducción: (Abu Zaccaria, 1802: I): «un cotejo del texto árabe con el ms. original del Escorial, se ha encontrado muy puntual y exacto».

Es muy ilustrativo el comentario que hace Esteban Terreros y Pando del carácter diferente de la lengua castellana con relación a la francesa, en el prólogo de su traducción del *Espectáculo de la naturaleza* del francés Noël-Antoine Pluche:

La lengua castellana es sonora, expresiva, abundante, dulce, proporcionada en sus sílabas y, en una palabra, capaz de todo; pero ¿qué lengua hay en el mundo a quien no le falte cosa? La lengua francesa tiene muchos nombres y principios que le faltan a la castellana, y esta lo suple con otros y con mil especies de frases y alusiones, de que carece la otra. En unas dicciones es el idioma francés más vivo que el nuestro y en otras es el nuestro más expresivo y más natural que el francés (García Garrosa y Lafarga, 2004: 131-132).

No vemos al resto de traductores con la sensibilidad lingüística que tiene Terreros y Pando, que entre otras cosas le llevó a realizar un diccionario sobre las voces técnicas. En nuestro corpus son muchas más las referencias a las dificultades derivadas de las nuevas voces que al carácter de las lenguas. Sin duda debido al perfil más técnico de los traductores. En su «Prólogo del traductor», Pedro Chamorro de Lorenzana (Autor desconocido, 1817: 23) dice que «además de las muchas que trae consigo cualquiera traducción regular, se añadía en esta el uso frecuente de los términos técnicos en la variedad de artes de que trata».

En el prefacio del traductor de *Elementos teórico-prácticos de agricultura* de Duhamel (1813: IX-X) Casimiro Gómez de Ortega dice que anota los nombres científicos de las plantas: «Las plantas de que se trata en el discurso de estos Elementos, van todas determinadas con sus legítimos nombres científicos, y los correspondientes castellanos». También tiene cuidado en traducir bien las medidas (1813: XII), cuyas equivalencias recoge al final de la obra: «Y finalmente la reducción del boisseau, del septier, y demás medidas francesas de granos, de las de cabidas de tierra, y la de pulgadas, pies, toesas, &c. a nuestras medidas de Burgos se hallará á el

fin de toda la obra». El tratado sobre la destilación, con la teoría de la fermentación de Pallais (1838) traducido por Miguel de Panis contiene tablas de correspondencia de pesos y medidas entre Francia, España y Portugal.

En ocasiones, dice Juan Álvarez Guerra (Rozier, 1797-1803: 4), el problema es que no hay voces equivalentes en castellano y para resolverlo recurre al neologismo:

Hay en el original algunas voces que no tienen equivalentes en castellano: si estas explicaban operaciones, o encerraban ideas útiles que importaba ver separadamente, sin mezclarlas con otros, me he tomado la libertad de emplear una voz nueva, advirtiéndolo allí mismo: tal es la voz *accoler*, que he traducido acolar; *burrelet*, que he traducido repulgo &c. diciendo siempre el motivo de emplearlas.

En nuestra materia no se partía de cero como sospechamos ocurriría en otras disciplinas, pues España contaba con una importante tradición agronómica propia, enriquecida con la corriente clásica y árabe que había desarrollado un vocabulario específico, precientífico, popular y patrimonial que aún pervive en boca de algunos viticultores de ámbitos rurales. De manera que este problema de inexistencia de terminología técnica sería menor en nuestro ámbito. Existir sí que existió por los ejemplos vistos antes o por el hecho muy ilustrativo de que al actualizarse en 1818 el tratado de 1513 de Alonso de Herrera los especialistas tropiezan con el problema de los tecnicismos. Dicha actualización les exigía el uso de tecnicismos: «no han podido menos de emplearse expresiones ajenas del habla común, y recargarse el vocabulario agricultor, demasiado sobrio y pusilánime, con multitud de términos técnicos, sancionados ya en las obras magistrales modernas, inventados para expresar nociones nuevas, o tomados de las ciencias auxiliares» (Alonso de Herrera, 1818-1819: 22). Lo que estaba ocurriendo en estos momentos era que las voces tradicionales, fruto del saber popular, iban a tener otras denominaciones técnicas, fruto del saber científico. Así, por ejemplo lo que tradicionalmente se llamaba *cocer* o *hervir*, pues al hacerse el vino parece que el líquido estuviera hirviendo, pasa a llamarse *fermentar* y ese componente invisible, pero presente y que tanto confortaba, llamado *espíritu* en el español tradicional del vino pasa a ser denominado *alcohol* por los científicos. Hoy en día tanto en francés como en español se conserva la denominación de *boissons spiritueuses/bebidas espirituosas* para referirse a las bebidas alcohólicas y en algunas regiones vitivinícolas a la bodega tradicional se le sigue llamando *cocedero*.

No hemos visto aquí, como es común en otros sitios, la queja constante por el excesivo uso de los galicismos en muchos casos innecesarios. Los traductores son conscientes de que las dificultades van más allá de la lengua y las voces técnicas y que es necesario conocer la materia para garantizar una buena traducción. La dificultad de la temática queda patente en la traducción al francés (Duhamel de Monceau, 1750: 1-2) del tratado de Tull escrito en inglés:

La réputation de ce Traité étant parvenue jusqu'en France, M. le Maréchal de Noailles engagea M. Otter à le traduire : mais pour rendre le sens de cet ouvrage (déjà difficile à entendre dans sa propre langue) il ne suffisait pas de savoir l'Anglois, il étoit de plus nécessaire de connoître l'agriculture. Aussi quand tout l'ouvrage fut traduit, M. Otter convint que son Manuscrit avoit grand besoin de passer sous les yeux d'un homme instruit des matières qui s'y trouvoient traitées. M. de Bouffon se chargea de cette révision, que l'occupa pendant plus de trois mois.

Juan Álvarez Guerra también ve la necesidad de buscar expertos y trabajar en equipo:

Concluida esta obra, me pareció que no sería imposible hacer la traducción de todo el diccionario si lograba hallar personas que corrigiesen los diversos ramos que abraza tantas y tan diversas materias, con dificultad podría hacerse por una persona sola, ni en otra parte que en Madrid, donde hay el mayor número de establecimientos de ciencias naturales, desconocidas casi en las provincias (Rozier, 1797-1803: 2).

Además de las dificultades propias de las traducciones científico-técnicas, en el ámbito agronómico se plantean otras más propias de esta disciplina. Hay preocupación entre los traductores por «traducir» el clima. La climatología de Francia y de otros países desde los que se traduce es diferente a la española y no servirán siempre las técnicas aplicadas allí para el clima español. Es una queja constante entre los traductores. Joseph María Calderón de la Barca en su prólogo de su traducción del portugués de *Elementos de agricultura* de Diego Carballo (1795: 10) dice que como la climatología entre Portugal y España es la misma su traducción es preferible a otras: «porque creo que sus máximas aplicadas al clima y suelo de nuestra península, los mismos que en Portugal, son preferibles a las de muchas obras extranjeras de agricultura». En este sentido es significativa la obra, original no traducción, titulada *Cartilla elemental de agricultura, acomodada a nuestro suelo y clima*, publicada en Madrid, en 1833 en la imprenta de D. L. Amarita. Hubo una primera edición en 1808.

Yendo más allá de las dificultades propias de estas traducciones, podemos plantear si había algunos preceptos, algún método o poética de la traducción. De todas formas el concepto de traducción del siglo XVIII, como muy bien anota Francisco Lafarga (2004b: 211), está muy alejado del actual. No existía la propiedad intelectual, ni los derechos de autor, por lo tanto no nos debe de extrañar la libertad con que se trata a los autores, que incluso pueden ocultarse, y a los títulos de las obras. Por otro lado la menor consideración de la traducción y el estar peor pagada

que la obra original, llevó a algunos autores a pasar por original una obra traducida. Ejemplos de ello tenemos también en nuestro corpus, como veremos al final de este punto.

¿Se plantea el tema de la fidelidad al original? Sí, lo vemos, pero solo en algunos casos puntuales. En el discurso preliminar del traductor Josef Antonio Banqueri explica los fines de su traducción y cómo ha tratado de ser fiel al original (Abu Zaccaria, 1802: 20-21):

... en la mía he observado cierto medio, y no he perdido un punto de vista los dos principales fines que desde luego me propuse: uno facilitar el estudio de la lengua árabe y el útil manejo de sus mss.; y otro cooperar a promover los mayores adelantamientos posibles de la agricultura, especialmente en España. En cuanto a lo primero he procurado penetrarme del espíritu del autor, y conservando su estilo en lo posible, ofrecer sus pensamientos como presumo que él los presentaría si hubiese escrito en castellano; y puedo asegurar que he traducido a Ebn el Awam como yo mismo desearía serlo, si alguna vez me hallase en el caso de poder merecer este honor. He tenido siempre presente al hacer esta versión la práctica de los mejores intérpretes y las máximas de San Jerónimo sobre el mejor modo de interpretar. Con todo he procurado sujetarme lo posible a la letra del texto árabe, vertiéndole en estilo sencillo y claro; pero sin alterar nada el pensamiento del autor, ya faltando a la clara exposición del texto original, o ya amplificándole por medio de libre paráfrasis.

Aquí el traductor persigue una doble finalidad: filológica y científica; por un lado pretende «facilitar el estudio de la lengua árabe y el útil manejo de sus manuscritos» y por otro «cooperar a promover los mayores adelantamientos posibles de la agricultura, especialmente en España». En este caso la balanza se inclina más por la primera finalidad que por la segunda. Se preocupa por trasladar el estilo del autor y recurre a las máximas de teóricos de la traducción como San Jerónimo. De todas las traducciones estudiadas, nos encontramos, sin duda, con la de mayor perfil filológico. En consonancia con ello está el hecho de que sea una edición bilingüe. Se busca la fidelidad, aunque con ciertos límites como advierte el traductor: «Así, aunque esta versión sea literal en lo posible, no por esto ha de creerse se haya incurrido en ella en el vicio de *kacozilismo*, vertiendo escrupulosamente nombre por nombre en sus respectivos casos, verbo por verbo en respectivos tiempos y modos, preposición por preposición y adverbio por adverbio» (Abu Zaccaria, 1802: 21).

Josef Antonio Banqueri pretende ser fiel al original, al tiempo que quiere cooperar con los adelantos agronómicos. Esta doble finalidad no la vemos en el resto

de traductores, ya que de haberla buscado se hubiera visto mermado su afán por introducir la novedades y mejoras, que consideran prioritario.

Sí que hemos encontrado algún testimonio más en defensa de la fidelidad, en concreto en Manuel Pedro Sánchez Salvador y Berrio, en su dedicatoria al Ilustrísimo reino de Navarra que precede su traducción del *Arte de hacer el vino* de Cadet de Vaux (1803: IV): «He procurado que la traducción no desigure al original, y que su claridad la ponga al alcance de todos los cosecheros». Aunque añade y pone cosas de su propia cosecha en su afán por divulgar la ciencia entre los cosecheros.

La traducción en versos pareados de Santos Díez González del poema latino *Praedium Rusticum* de Jacobo de Vaniere (1785) constituye el segundo caso de traducción filológica de nuestro corpus. Santos Diez, tras ensalzar en la dedicatoria «Al lector» que precede su traducción el poema por la pureza de su latinidad, la dicción y la suavidad y viveza de sus imágenes, así como por sus contenidos sobre las diferentes ramas de la agricultura, manifiesta su deseo de traducir la obra con el fin de ofrecer una información clara y sencilla a los agricultores: «He visto a muchos españoles desechar una obra, que fuese como una cartilla de agricultura, en que los jóvenes labradores aprendiesen los elementos de su honrada, y útil ocupación sin la pesadez y molestia, con que suele tratarse esta materia en libros, cuyo volumen espanta à la gente rústica». Aunque traduce en versos pareados, pero sus pretensiones se inclinan más por el deseo de informar a un público no erudito, a los hombres del campo, más que por buscar la belleza de la poesía: «He dicho, que escribo para los hombres del Campo, porque en mí sería temeridad escribir para los eruditos [...] Por la misma razón no pongo notas; pues los rústicos no las leen; y los doctos no las necesitan, y solo servirán de aumentar el volumen, y el precio del libro con gravamen de la pobre gente del Campo, para quien se traduce». Traduce cuatro libros y anuncia que continuará con los restantes, aunque no llegó a cumplir su promesa.

El *Praedium Rusticum* cuenta con otra traducción en verso español a cargo de Juan Francisco Calvo y Cavero, publicada entre 1784 y 1794. Este traductor añade cosas, aunque no hemos podido consultar la traducción, lo sabemos gracias a las informaciones que hemos tomado de Braulio Antón (1865: 349): «...las numerosas e ilustradas notas con que Calvo y Cavero la enriquece, y las apreciables disertaciones con que la adiciona. Una de ellas, [...] otra sobre el vino, tierras más aptas para producirlo y modo de cultivarlas, va agregando al tomo iv...».

Salvo los dos casos citados de traducciones filológicas, el resto se encuadran dentro de las traducciones pragmáticas. Con ellas sus traductores pretenden llevar al lector al texto sino muy al contrario adaptar éste a las necesidades informativas (científicas y técnicas) del receptor ávido de estar al corriente de los nuevos conocimientos. Se trata de traducciones al servicio de la ciencia y no al servicio del texto o de su autor. De modo que no se tiene ningún reparo en añadir cosas nuevas sobre la materia o quitar aquellas que considera obsoletas, llevado por el deseo de

actualizar, de acuerdo con los nuevos avances científicos. Son traductores fieles a la ciencia y no al original. Se pierde el respeto al original o al autor a favor de la ciencia. Juan Álvarez Guerra en su traducción del *Diccionario* del abate Rozier (1797-1803: 2) dice: «Cuando he advertido algún yerro o equivocación del autor, si ha sido sustancial lo he anotado; pero si no, lo he corregido sin afectar pedantería».

El actualizar las traducciones es valorado positivamente por La Real Sociedad Económica Valenciana a la hora de otorgar el premio a la mejor traducción, en la ya citada realizada por Juan Fiol, del tratado de Jaubert de Passá. Al final de la dedicatoria «A los lectores» que precede la obra se dice: «tanto más cuanto que, traducida libremente, está descartada de lo menos interesante y recibirá un aumento de noticias, según lo que se ha innovado en las acequias y sus ordenanzas desde 1819 hasta el día». Se apuesta aquí pues por la traducción libre frente a la literal, quitando lo que menos interesa y anotando las nuevas innovaciones.

En la segunda edición de 1842 del *Diccionario* del abate Rozier, traducido por Juan Álvarez Guerra (Rozier, 1842: 4) al comienzo del prólogo del traductor se explica que la reedición era necesaria debido al gran avance de la ciencia, lo cual exigía refundir el diccionario.

El aprecio general que tuvo la obra; el haberse hecho sumamente rara; y principalmente el progreso tan asombroso que han tenido las ciencias exactas, y las artes auxiliares de ellas, en los cuarenta años que van transcurridos desde entonces acá, hacen indispensable, no la reforma, sino la fusión de lo que se sabía; y hasta del lenguaje.

En la misma página un poco más adelante dice que a pesar de lo añadido respeta al fundador, al abate Rozier: «he respetado y conservado el ilustre nombre de su fundador», aunque sigue insistiendo en la necesidad de actualizar pues «en materia de diccionarios el último es el mejor».

Con frecuencia en los mismos títulos de las traducciones recogidos en las portadas se indica explícitamente que se trata de una traducción «aumentada», así por ejemplo ocurre con la traducción de Francisco de la Torre y Ocón de la *Economía general de la casa de campo* de Luis Liger de Oxerre (1720): «traducida del idioma francés al castellano, y aumentada considerablemente». Sobre esta traducción Braulio Antón (1865: 133) realiza esta valoración:

Es traducción del francés, o por lo menos le sirve de principal fundamento la escrita en este idioma, por Luis Liger de Oxerre, abogado de París, si bien el Sr. Ocón se separa de ella con suma frecuencia, ya por introducir preceptos acomodados a las circunstancias del suelo y clima de España, ya por repugnar a su estado ciertos pormenores poco decentes en la cría de animales, ya por dar cabida, en fin, a las provechosas doctrinas rurales de muchos ilustres españoles, como G. Alonso de

Herrera (con quien no está conforme respecto al desprecio que hace de las mulas), Jaime Gil, diestro y versado en la cría de abejas, y Gonzalo de las Casas, muy entendido en la de los gusanos de seda.

Se desprende de aquí que el texto de partida, lejos de respetarse su fidelidad, es un «material base» que se manipula alejándose de él cuando interesa por acomodarlo a las características edafológicas españolas o incluso a la moral dominante o a las doctrinas agronómicas españolas.

En ocasiones los cambios son tan importantes que se habla de traducciones extractadas y traducciones arregladas. Ejemplo de lo primero es Duhamel du Monceau (1750: 2-4), en su versión del *Traité de la culture des terres, suivant les principes de M. Tull Anglois*, en la que extracta la obra y añade cosas sobre los novedades. Versión francesa que es luego traducida al español y por ello está dentro de nuestro corpus. En el prólogo comenta que le habían pasado una traducción para revisarla, llegando a la conclusión de que no era publicable y que lo mejor para el caso era extractar el original, completándolo cuando sea necesario:

Je continuai le travail que j'avois commencé, & m'étant rempli l'esprit des idées & des vues de M. Tull, j'y mis l'ordre qu'il me parut convenable ; supprimant entièrement tout ce qui étoit étranger au sujet ; abrégeant ce qui me sembloit trop étendu, détaillant les méthodes ordinaires de cultiver les terres, quand cela me paroisoit nécessaire pour faire appercevoir les avantages de la nouvelle méthode; ajoûtant des expériences pour confirmer le sentiment de l'Auteur; ou pour avertir qu'il faut être en garde lorsque les principes de M. Tull ne sont pas assez bien constatés.

Ejemplo de traducción arreglada es la *Historia de D. Cincinato Ajenjo y de sus esfuerzos y trabajos para mejorar la agricultura*. Se trata de un cuento escrito en francés por el marqués de Travanet y arreglado para España, por D. Pascual Asensio. En su prólogo (p. VIII) dice:

Siendo más fácil traducir que inventar, he creído hacer un servicio a los labradores de España, poniendo en su lengua, y acomodando a las prácticas de su país, esta novela. A los que saben bien el francés, recomendaré siempre la lectura del original, porque he tenido necesidad de suprimir muchos chistes, propios del carácter de aquel idioma, y porque indispensablemente han tenido que desaparecer muchas gracias, hijas de la fecunda imaginación del autor; pero a pesar de los desalíos de la imitación, aunque quedan algunos trozos que harán reír a los que no pueden beber en la fuente, y nunca habrán perdido su tiempo. Para hacerlo más útil y aplicable a

España, no solo he cambiado los nombres, sino que he tenido precisión de variar algunos episodios, suprimir unos, y añadir otros, alterando hasta la numeración de los capítulos y los epígrafes de ellos.

Dada la costumbre bastante generalizada de añadir, quitar y extractar, no es de extrañar que cuando se trata de una traducción íntegra se explice esta circunstancia. Así lo hace Casimiro Gómez de Ortega en su prefacio del traductor de *Elementos teórico-prácticos de agricultura* de Duhamel (1813: XI-XII):

Aunque se pudieran haber omitido algunos capítulos o artículos, y señaladamente las láminas, y la explicación del método de desecar en estufas el trigo, y las raíces de la rubia o granza, por no necesitarse en el clima bastante cálido de la mayor parte de las provincias de España; se han conservado en la traducción, tanto a causa de dar la obra completa, como porque no dejarán de conducir estos auxilios en nuestros comarcas septentrionales.

Aquí hay un deseo por respetar el texto, por «dar la obra completa», lo que no suele ser lo habitual, pues se prefiere actualizar conforme a los nuevos avances y adaptar y acomodar los contenidos al clima español.

Nos parece excesiva la tipología de traducciones de Inmaculada Urzainqui (1991) en la que llega a anotar doce modalidades distintas para el siglo XVIII: traducción-restitución, traducción selección, traducción-abreviación, traducción-acumulación, traducción-corrección, traducción-generalización, traducción-actualización, traducción-recreación, traducción-traducción, traducción-paráfrasis y traducción-continuación. Pensamos que se podrían simplificar. Para nuestro corpus estudiado podríamos reducirlas a tres tipos: la traducción fiel que es excepción y de claro perfil filológico; la libre íntegra, que respeta y traslada íntegramente el texto original actualizando a los nuevos avances y la libre que es la más generalizada y que se sirve del texto de partida como “texto fuente” del que se aleja cuando encuentran razones para ello: aumentándolo, suprimiendo o modificándolo. Habría por último un cuarto tipo si puede considerarse como tal. Nos referimos al constituido por traducciones presentadas como originales. Tenemos dos casos dentro de nuestro corpus. Una de ellas es el *Libro de los secretos de agricultura* de Miguel Agustín que en realidad se trata de una copia casi literal de *L'agriculture et maison rustique* del médico francés Charles Estienne y su yerno Jean Liébaut, publicada en París en 1570 (Núñez, 2007-2008: 202). Este libro, escrito en catalán, conoció cinco ediciones en el siglo XVII y nada menos que once en el siglo XVIII. Nosotros hemos consultado en el Monasterio de San Millán de Yuso la edición de 1749 que es traducción al castellano desde el catalán, hecha por el mismo Miguel Agustín.

Por otro lado tenemos el que pasa por ser el primer manual de enología en español de Francisco Carbonell y Bravo titulado *Arte de hacer y conservar el vino* publicado en 1820. Cuando comenzamos su lectura sus contenidos nos resultaban conocidos por haberlos leído en otra parte y pronto nos dimos cuenta de que procedían de la obra de Chaptal (1801), publicada años antes en Francia: *Traité théorique et pratique sur la culture de la vigne, avec l'art de faire le vin, les eaux-de-vie, esprit de vin, vinaigres simples et composés*. Al cotejar los dos textos pudimos comprobar que el primero era traducción del segundo, cosa que no se dice en el libro. Y lo es en el sentido de las traducciones antes consideradas; es decir que Francisco Carbonell, por ejemplo no tiene reparo en introducir cosas que no están en Chaptal. Francisco Carbonell (1820: 2) se limita a incluir en las primeras páginas de su libro a Chaptal entre sus fuentes junto con otras:

La interesante obra de Chaptal escrita sobre esta materia, las notas de François de Neufchateau en el teatro de agricultura del célebre Olivier de Serres, la oenología, memoria premiada de Mr. Guerin, el tratado de vino de Mr. Chevalier, los anales de artes y manufacturas de París, el diccionario de industria de la tercera edición de París de D..., la policía judicial químico-farmacéutico de Mr. Remer y otras obras modernas son los que me prestarán los materiales para este tratado.

6. Conclusiones

La historia de la traducción científico-técnica, casi siempre tratada de manera marginal dentro de la historia de la traducción literaria, tiene derecho a un espacio propio y deberían ser mucho mayores los esfuerzos dedicados a ella. A fecha de hoy sigue pendiente una historia de la traducción especializada (científico-técnica y humanística). Esperemos que los trabajos puntuales ya existentes, éste y los que puedan hacerse en el futuro puedan ir colmando la laguna existente y más pronto que tarde podamos disponer de una historia de la traducción especializada independientemente de la literaria. Aquí hemos hecho una modesta aportación a la causa dentro de la traducción científico-técnica, para el caso concreto de las ciencias y técnicas asociadas al cultivo de la vid (la agronomía) y la elaboración del vino (enología) durante los siglos XVIII y XIX.

Empujado por los avances técnicos y científicos el saber tradicional y patrimonial relativo al cultivo de la vid y la elaboración del vino comienza en Francia a finales del siglo XVIII a impregnarse del rigor científico y a configurarse como ciencia independiente de la química. Durante el siglo de las luces los libros sobre el cultivo de la vid y sobre el arte de hacer el vino fueron numerosos, en particular a partir de 1750. Cabe destacar los escritos por Noël-Antoine Pluche, por el abate Jean François Rozier, Le Gentil y Maupain. Ahora bien la ciencia enológica como tal nace con Jean Antoine Chaptal y su obra *L'art de faire le vin* publicada en 1807. Pronto

comienzan a circular por Europa estas obras, en particular por aquellos países con una importante industria vitivinícola, como era el caso de España en el que se hace esfuerzos para que las luces también lleguen al campo.

Esta corriente enológica francesa, que llega a España a través de la traducción, confluye con los saberes agronómicos de tradición española, encarnados por el tratado de Alonso de Herrera actualizado en el siglo XIX, con la corriente clásica de Columela y la árabe de Abu Zacaria. Sin olvidar los estudios agronómicos ingleses que llegan a España por la intermediación del francés, a cuya lengua se habían vertido previamente. Se traducen los textos sin mediar mucho tiempo entre la publicación y la traducción, que se convierte en una herramienta vital en la trasmisión de los nuevos saberes.

Recogemos aquí un corpus de traducciones que alcanzarán mayor visibilidad con esta publicación. Se trata mayoritariamente de tratados (el 80%), varios diccionarios enciclopédicos y varias obras de ficción. Son 42 traducciones que representan el 32,81 % del conjunto de las 128 publicaciones recogidas y estudiadas relativas al cultivo de la vid y la elaboración del vino de manera monográfica o parcial. Hay originales publicados como tales que en realidad son traducciones, ya que en la época la frontera entre traducciones y originales no era una línea muy nítida en muchos casos.

Entre los 24 traductores identificados en nuestro corpus hay traductores profesionales, expertos en la materia y traductores ocasionales. También hay una mujer Josefa Amar y Borbón. Traducen mayoritariamente desde el francés (66,6%) y en menor medida desde el latín (7,1%), el italiano (7,1%), el inglés (4,7%), el árabe (4,7%), el portugués (2,3%) y el catalán (2,3%).

Los traductores se manifiestan preocupados por las dificultades derivadas de las voces técnicas o por saber si los nuevos saberes propios para el cultivo de la vid en Francia, podrían servir o no en España donde había otra climatología. No debaten, ni teorizan sobre cómo traducir. Hay algunas referencias, pocas, a la fidelidad al texto o al autor. No son fieles al texto, ni al autor, salvo alguna excepción puntual. Son fieles a la ciencia, pues la finalidad de sus traducciones es la de transmitir el conocimiento científico y técnico. Esta fidelidad que cobra todo su sentido en los textos literarios donde lo importante es la expresión, la belleza de la palabra y el estilo que puede o no imprimirse en la obra, aquí apenas se plantea, pues estamos ante textos pragmáticos destinados a trasmitir unos avances técnicos. Se opta por la traducción libre, despojando al original de aquello que ya es obsoleto y añadiendo los nuevos avances. Esta es la tendencia más habitual, aunque hemos registrado también dos casos de traducción filológica y otros en los que se ofrece una traducción íntegra actualizada. Hemos visto casos también en los que la ficción se poner al servicio del conocimiento.

Ha quedado patente en nuestro trabajo que en materia agronómica España no estaba tan atrasada, pues contaba con tratados propios que gracias a la traducción se difundieron por Europa. España no es, al menos en este campo, solo receptora. Por otro lado, el traductor no parte de cero, pues ya cuenta con terminología vitivinícola propia del saber popular y patrimonial, que va ir enriqueciendo con los nuevos tecnicismos, llegados de fuera, en particular de Francia.

Con este trabajo se abren nuevas vías de investigación. Con el material aportado se podrá profundizar más en la traducción científico-técnica recurriendo al estudio comparado entre originales y traducciones. También resultaría interesante investigar cómo a través de la traducción tratados españoles como el de Alonso de Herrera se difundieron en Europa. Por otro lado, con este material vamos a comenzar también a estudiar la lengua de la vid y el vino en este período tan crucial para su configuración como lengua científica, tratando de analizar los tecnicismos, muchos de ellos galicismos, que se incorporan al español del vino entre finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981-1995): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 8 vols.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1991): «Introducción al siglo XVIII», in R. de la Fuente (ed.), *Historia de la literatura española*, 25. Madrid, Júcar.
- ALONSO DE HERRERA, Gabriel (1818): *Agricultura general* (corregida y ampliada de la primera edición publicada en 1513). Madrid, Imprenta Real.
- ALSINA, Victòria, Jenny BRUMME, Cecilio GARRIGA y Carsten SINNER [eds.] (2004): *Traducción y estandarización. La incidencia de la traducción en la historia de los lenguajes especializados*. Madrid, Iberoamérica / Verbuert.
- ANTÓN RAMÍREZ, Braulio (1865): *Diccionario de bibliografía agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura, seguido de un índice de autores y traductores con algunos apuntes biográficos*. Madrid, Impr. y Est. de M. Rivadeneyra.
- BALLARD, Michel (2013): *Histoire de la traduction. Repères historiques et culturels*. Bruselas, De Boeck Supérieur.
- CÁCERES WÜRSIG, Ingrid (2004): «Breve historia de la secretaria de interpretación de lenguas». *Meta*, 49-3, 609-628.
- CAPMANY Y DE MONTPALAU, Antonio de (1776): *Arte de traducir el idioma francés al castellano: Con el vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas*. Madrid, A. de Sancha.

- CARBONELL Y BRAVO, Francisco. (1820): *Arte de hacer y conservar el vino con una noticia acerca la fabricación del vinagre*. Barcelona, Antonio Brusi impresor [ed. facsímil editada en Barcelona, Dionysos, 1992].
- CHAPTAL, Jean Antoine (1801): *Traité théorique et pratique sur la culture de la vigne, avec l'art de faire le vin, les eaux-de-vie, esprit de vin, vinaigres simples et composés*. París, Delalain.
- CHAPTAL, Jean-Antoine (1807): *L'Art de faire le vin*. París, Deterville.
- DEMERSON Paula (1976): *Esbozo de la juventud ilustrada 1740-1808*. Oviedo, Cátedra Feijóo de la Universidad de Oviedo (Textos y estudios del siglo XVIII, nº 5).
- DUHAMEL DU MONCEAU, Henri-Louis (1750): *Traité de la culture des terres, suivant les principes de M. Tull Anglois*. París, H. L. Guérin.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Juan Fernando y Natividad NIETO FERNÁNDEZ (1991): «Tendencias de la traducción de obras francesas en el siglo XVIII», in María Luisa Donaire y Francisco Lafarga (eds.), *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 579-591.
- GARCÍA GARROSA, María Jesús y Francisco LAFARGA (2004): *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII. Estudio y antología*. Kassel, Reichenberger.
- GARCÍA HURTADO, Manuel-Reyes (1999): «La traducción en España, 1750-1808: cuantificación y lenguas en contacto», in Francisco Lafarga (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*. Lleida, Universitat de Lleida, 35-43.
- GUITIÉRREZ CUADRADO, Juan (2004): «Las traducciones francesas, mediadoras entre España y Europa en la lengua técnica del siglo XIX», in Victòria Alsina, Jenny Brumme, Cecilio Garriga y Carsten Sinner (eds.), *Traducción y estandarización. La incidencia de la traducción en la historia de los lenguajes especializados*. Madrid, Iberoamérica / Verbuert, 35-60.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha (2009): «Traducción científica», in Francisco Lafarga y Luis Pegenante (eds.), *Diccionario histórico de la traducción en España*. Madrid, Gredos, 230-239.
- LAFARGA, Francisco (1999): «Hacia una historia de la traducción en España (1750-1830)», in Francisco Lafarga (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*. Lleida, Universitat de Lleida, 11-31.
- LAFARGA, Francisco (2004): «El siglo XVIII, de la Ilustración al Romanticismo», in Francisco Lafarga y Luis Pegenante, Luis (eds.), *Historia de la traducción en España*. Salamanca, Editorial Ambos Mundos, 209-319.
- LAFARGA, Francisco y Luis PEGENAUTE [eds.] (2004): *Historia de la traducción en España*. Salamanca, Editorial Ambos Mundos.
- LAFARGA, Francisco y Luis PEGENAUTE [eds.] (2009): *Diccionario histórico de la traducción en España*. Madrid, Gredos.

LEPINETTE, Brigitte y Ascensión SIERRA SORIANO (1997): «Algunas consideraciones sobre la formación de vocabularios científicos españoles: la influencia de las traducciones del francés». *Livius*, 9, 65-82.

LÓPEZ Y RAMOS, Salvador (1833): *Historia natural de los insectos que atacan la viña, sus costumbres, su propagación, los daños que ocasionan y los medios de exterminarlos. Presentada á la Real Sociedad Económica Matritense, y con su dictamen mandada imprimir por S. M. la Reina Gobernadora. Por D. Salvador Lopez y Ramos, presbítero.* Madrid, Imprenta Real.

MESSNER, Dieter (2004): «La traducción de textos franceses de especialidad a las lenguas iberorrománicas en el siglo XVIII», in Victòria Alsina, Jenny Brumme, Cecilio Garriga, Carsten Sinner (eds.), *Traducción y estandarización. La incidencia de la traducción en la historia de los lenguajes especializados*. Madrid, Iberoamérica / Verbuert, 19-33.

NÚÑEZ, Luis Pablo (2007-2008) «Ediciones e historia textual del *Libro de los secretos de agricultura* de Miguel Agustín». *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, LI, 199-223.

PEYNAUD, Émile (1996): *Le vin et les jours*. París, Éditions Payot & Rivages.

SANDALIO DE ARIAS Y COSTA, Antonio (1833): *Cartilla elemental de agricultura, acomodada a nuestro suelo y clima*. Madrid, Imprenta de D. L. Amarita [1^a ed. 1808].

SAN VICENTE, Félix (1996): «Lexicografía y catalogación de nuevos saberes en España durante el siglo XVIII», in José Álvarez Barrientos y José Checa Beltrán (coord.), *El siglo que llaman ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*. Madrid, CSIC, 781-794.

SARMIENTO, Martín (1751): *Demostración crítico-apologética del teatro crítico universal, que dio a luz el R.P.M. Fr. Benito Jerónimo Feijoo*. Madrid, Francisco del Hierro.

TERREROS Y PANDO, Esteban de (1786-1793): *Diccionario castellano con las voces de ciencia y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía.

Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos). Madrid, Imprenta de Villalpando. tomo I, 1797.

URZAINKI, Inmaculada (1991): «Hacia una tipología de la traducción en el siglo XVIII: Los horizontes del traductor», in María Luisa Donaire y Francisco Lafarga (ed.), *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 623-638.

ANEXO I

Textos en francés sobre agronomía [vid] y enología (1600-1845)⁸

SERRES, Olivier de (1600): *Du devoir du mesnager, ou l'art de bien cognoistre et choisir les terres : le théâtre d'agriculture et mesnage des champs*. Nueva edición conforme al original : París/Niort, Paul Favre, 1873.

GODINOT, Jean (1718): *Manière de cultiver la vigne et de faire le vin en Champagne et ce qu'on peut initier dans les autres provinces pour perfectionner les vins*. Reims, Barth.

BOULLAY, Jacques, abbé (1723): *Manière de bien cultiver la vigne, de faire la vendange et le vin dans le vignoble d'Orléans, utile à tous les autres vignobles du Royaume, où l'on donne les moyens de prévenir et de découvrir les friponneries des mauvais vignerons*. Orléans, Rouzeau, tercera edición. [Hay reimpresión de 1981 de Jeanne Lafitte, publicada en Marsella].

PLUCHE, Noël-Antoine, abbé (1732): *Spectacle de la nature*. París, veuve Estienne.

DUHAMEL DU MONCEAU, Henri-Louis (1750): *Traité de la culture des terres*. París, chez Hippolyte-Louis Guerin.

DIDEROT, Denis et D'ALEMBERT, Jean le Rond (1751-1772): «Vin», in *Encyclopédie, ou Dictionnaire Raisonné des Sciences, des Arts et des Métiers*. [Disponible en: <http://portail.atilf.fr/encyclopedie/index.htm>; 27/01/13].

BIDET, Nicolas (1752): *Traité sur la nature et sur la culture de la vigne, sur le vin, la façon de le faire et la manière de le bien gouverner*. París, Savoie Librairie.

BEGUILLET, Edme (1770): *Œnologie ou discours sur la meilleure méthode de faire le vin et de cultiver la vigne*. Dijon, Dufay.

ROZIER, Jean-François, abbé (1770): *Mémoire sur la fermentation des vins et la meilleure manière de faire les eaux-de-vie*. Lyon, Périssé Frères.

ROZIER, Jean-François, abbé (1772): *Mémoire sur la meilleure manière de faire et de gouverner les vins, soit pour l'usage, soit pour leur faire passer les mers*. París, Chez Ruault Libraire.

BERTHOLON, abbé (1780): *Déterminer par un moyen fixe, simple et à portée de tout cultivateur, le moment auquel le vin en fermentation dans une cuve aura acquis toute la force et toute la qualité dont il est susceptible*. Communication à l'Académie royale des sciences de Montpellier.

MAUPAIN (1781): *Expériences principales e instructives de la nouvelle manipulation des vins*. París, Musier et Gobreau.

MAUPAIN (1781): *Procédé facile et complet pour faire et améliorer les vins*. París/Lausanne, Grasset.

MAUPAIN (1781): *La Richesse des vignobles*. París, Musier et Gobreau.

⁸ Se ha optado por presentar estas referencias cronológicamente, ya que así se puede apreciar mejor el orden de aparición de las obras.

- MAUPAIN (1781): *Théorie ou leçon sur le temps le plus convenable de couper la vendange*. París, Musier.
- MAUPAIN (1781): *Théorie et nouveaux procédés pour la fermentation et l'amélioration de tous les vins blancs et des cidres*. París, Musier.
- MAUPAIN (1798): *Méthode de Maupain sur la manière de cultiver la vigne et l'art de faire le vin*. París, Delaplace.
- ROZIER, Jean-François, abbé (1799): *Cours complet d'agriculture*. París, Serpente.
- CADET-DE-VAUX, Antoine Alexis (1801): *De l'analyse du moût*. París, Huzard.
- CHAPTAL, Jean Antoine (1801): *Traité théorique et pratique sur la culture de la vigne, avec l'art de faire le vin, les eaux-de-vie, esprit de vin, vinaigres simples et composés*. París, Delalain.
- FRABONI, Adam (1801): *De l'art de faire le vin*. París, Marchant.
- LE GENTIL, Dom (1802): Communication à l'Académie royale des sciences de Montpellier sur la même question, intitulée: «*Mémoire sur la fermentation des vins*». París, Marchant et Merlin.
- PLAIGNE (1803): *Le Parfait Vigneron ou l'art de faire, d'améliorer et de conserver les vins*. París, Servierre.
- MANDEL François. (1804): *L'Art de gouverner et de guérir les vins*. Nancy, Haerner et Delahaye.
- CHAPTAL, Jean-Antoine (1807): *L'Art de faire le vin*. París, Deterville.
- JULLIEN, André (1813): *Manuel du sommelier ou instruction pratique sur la manière de soigner les vins*. París, Colas.
- CADET-DE-VAUX, Antoine Alexis (1819): *Conservation du moût soustrait à la fermentation spiritueuse*. París, Colas.
- GERVAIS, Jean Antoine (1820): *Opuscule sur la vinification*. Montpellier, Tournel.
- GERVAIS, Elizabeth. (1821): *Observations sur l'appareil vinificateur*. Bordeaux et Vieusseus, Toulouse, Beaume.
- LIOTARD, André (1821): *Attestation sur les avantages produits par la méthode de vinification de mademoiselle Élisabeth Gervais*. París, Huzard.
- CADET-DE-VAUX, Antoine Alexis (1823): *L'Art œnologique réduit à la simplicité de la nature par la science et l'expérience*. París, Colas.
- BIGOT DE MOROQUES, P. M. S. (1824): *Recherches théoriques et pratiques de la meilleure méthode pour faire fermenter économiquement le vin, le cidre*. París, Huzard.
- DUNAL, Félix (1825): *Description d'un oeno-alcoomètre ou appareil pour essayer les vins*. Montpellier, Tournel.
- CAVOLEAU, Jean Alexandre (1827): *Œnologie française*. París, Huzard.
- POUTAT, Antoine Ricard (1828): *Considérations générales sur l'art de faire le vin*. Marseille, Ricard.

- JULLIEN, André (1832): *Topographie de tous les vignobles connus*. 3^e. édition. París, Huzard et Cols.
- MUZATON, (1836): *Notice sur le tannin et sur son emploi dans le travail des vins pour les préserver de la maladie connue sous le nom de graisse*. Épernay, Warin-Thierry.
- FAURE, Jean Joseph (1844): *Analyse chimique et comparée des vins du département de la Gironde*. Faye, Bordeaux.
- FRANCK, William (1845): *Traité sur les vins du Médoc et les autres vins rouges et blancs du département de la Gironde*. 2^e. édition. Bordeaux, Chaumas.
- ODART, Alexandre Pierre (1845): *Ampélographie ou traité des cépages les plus estimés*. París, Bixio.

ANEXO II

Corpus de traducciones:

- ABU ZACARIA IHAIA ABEN MOHAMED BEEN AHMED EBN AHMED EBN EL AWAM (1802): *Libro de agricultura*. Traducido al castellano y anotado por D. Josef Antonio Banqueri, prior claustral de la catedral de Tortosa, individuo de la Real Biblioteca de S. M. y académico de número de la Real Academia de la Historia. Madrid, Imprenta Real. Dos tomos.
- AGUSTÍN, Miguel (1749): *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoral*, traducido de lengua catalana en castellano por Fr. Miguel Agustín del libro que él mismo compuso en 1617. Barcelona, Casa de Pedro Escuder.
- ARTETA DE MONTESINOS, Antonio (1786): *Lecciones breves y sencillas sobre el modo de hacer el vino: extractadas de las obras de Mr. Maupin, dirigidas y dedicadas á los cosecheros de vino del Reyno de Aragon*. Zaragoza, Blas Miedes.
- AUTOR DESCONOCIDO (1817): *Agronomía ó diccionario manual del labrador. Contiene todos los conocimientos necesarios para gobernar las haciendas de campo, con otras muchas instrucciones útiles y curiosas*. Traducida del francés por D. P. C. DE L. Madrid, Imprenta de la Parte. Seis tomos.
- AUTOR DESCONOCIDO (1822): *Manual práctico de agricultura y economía rural*, escrito en francés por un labrador hacendado del departamento de la alta Garona, traducido al español por D. S. J. T. y S. Barcelona, José Torner.
- AUTOR DESCONOCIDO (1842): *El hortelano*. Obra que en forma de diálogo enseña á formar y cultivar una huerta de árboles y hortalizas, citando algunos nuevos experimentos. Traducido del francés por S. F. Barcelona, Imprenta del Constitucional.
- CADET DE VAUX (1803), Antoine Alexis: *Arte de hacer el vino*. Traducido por D. Manuel Pedro Sánchez Salvador y Berrio. Pamplona, Viuda de Longás.
- CARBALLO Y SAMPAYO, Diego (1795): *Elementos de agricultura, que contiene los principios teóricos y prácticos de esta útil, agradable y honestísima ocupación*. Por D. Diego

Carballo y Sampayo, caballero de justicia en la religión de San Juan. Versión española por D. Joseph María Calderón de la Barca, de la misma religión hospitalaria. Madrid, Imprenta Real.

CHAPTEL, Jean Antoine (1829): *Química aplicada a la agricultura.* Traducida del francés, por D. Juan Plou, del comercio de Barcelona, con notas añadidas por el traductor. Barcelona, por J. Rubio.

CHOISEZ, J. C. (1823): *Guía indispensable para los cosecheros de vinos, fabricantes de cerveza y de sidra, y para los destiladores de vinos, de granos, de heces, y de todas las materias fermentadas* para poder hacer uso con provecho del aparato de la señorita Isabel Gervais, con una lámina. Impreso en París, traducido al castellano por un español amante de su patria. Santiago, Imprenta de Moldes.

COLUMELA, Lucio Junio Moderato (1824): *Los doce libros de agricultura,* que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela, traducidos al castellano por D. Juan María Álvarez de Sotomayor y Rubio. Madrid, Miguel de Burgos.

DUHAMEL DE MONCEAU, Henri Louis (1751): *Tratado del cultivo de las tierras según los principios de Mons. Tull Inglés. Compuesto en francés por Mons. Duhamel de Monceau, de la Academia Real de las Ciencias, de la Sociedad Real de Londres, Inspector de la Marina en todo los Puertos, y Bahías de Francia.* Traducido al español por Don Miguel Joseph de Aoiz, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S. M. su Secretario, y de la Interpretación de Lenguas. Con estampas finas y un apéndice, que contiene dos capítulos del Tratado de Agricultura, escrito en Lengua Arabiga por Abu Zacharia Jchia Ebn Mohamad, Ebn Ahmad (vulgarmente) Ebn Alauam, Sevillano. Traducidos al Español por Doct. D. Miguel Casiri, Presbítero, Profesor de Lenguas Orientales en la Real Biblioteca y por Don Pedro Rodríguez Campomanes, Abogado de los Reales Consejos, ambos de la Real Academia de la Historia. En Madrid, En la imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, Impresor Calle de las Infantas.

DUHAMEL DE MONCEAU, Henri Louis (1772): *Phísica de los árboles, en la cual se trata de la anatomía de las plantas y de su economía vegetal...* Madrid, Joaquín Ibarra. Traducción de Casimiro Ortega.

DUHAMEL DE MONCEAU, Henri Louis (1773): *Tratado de las siembras y plantíos de árboles y de su cultivo, ó medios de multiplicar y criar árboles; de plantarlos en espesillos y alamedas; de formar montes y bosques, y de conservarlos y restablecer los que estén deteriorados: lo cual constituye una parte del tratado completo de montes y bosques.* Escrito en francés y traducido al castellano por Casimiro Gómez Ortega. Madrid, J. Ibarra. Dos tomos.

DUHAMEL DE MONCEAU, Henri Louis (1805) *Compendio del tratado del célebre Duhamel du Monceau, sobre siembras y plantíos de árboles y de su cultivo, o medios de multiplicar y criar árbole: de plantarlos en espesillos y alamedas: de formar montes y bosques; y de conservar y restablecer los deteriorados.* Ilustrado con notas por el Dr. D. Casimiro Gomez Ortega, individuo de varias academias literarias y sociedades económicas de

dentro y fuera de España y del Instituto Nacional de Francia. Madrid, Imprenta Real.

DUHAMEL DE MONCEAU, *Henri Louis* (1813): *Elementos teórico-prácticos de agricultura*, con láminas, traducidos del francés, del célebre Duhamel du Monceau, é ilustrado con notas y aplicaciones á la labranza de España, por el doctor D. Casimiro Gómez de Ortega, primer catedrático jubilado de botánica, individuo de varias Academias de Ciencias y Sociedades Económicas, etc. Madrid, J. de Collado. Dos tomos

FABRONI, Adam (1807): *Arte de hacer el vino para la Lombardía y métodos prácticos para sacar los mejores vinos toscanos, en satisfacción a las preguntas de la sociedad patriótica de Milán, pero con reglas generales adaptables á toda suerte de posesiones*. Por Adam Fabroni, en Florencia, año de 1790. Traducido por un aficionado cantábrico en beneficio de los cosecheros españoles. Madrid, Repullés.

GYLLEMBORG, Gustavo Adolfo (1794): *Elementos naturales y químicos de agricultura*. Traducidos del inglés por el doctor D. Casimiro Gómez de Ortega, primer profesor del Real jardín Botánico, de la Real Academia de la Historia de España y de las Reales Sociedades Económicas de Madrid, Vascongada, de Sevilla, etc. Segunda edición. Madrid, Viuda de Ibarra.

GUERIN, BUFFON, LACEPEDE, CUVIER, etc. (1841-1843): *Dios y sus obras. Diccionario pintoresco de historia natural y de agricultura*, redactado en vista del francés de Guérin, y de las obras de Buffon, Lacépède, Cuvier, etc.,. Revisado, aumentado y dirigido por el Doctor D. Agustín Yañez, catedrático de Historia Natural, y socio de varias Academias científicas, nacionales y extranjeras. Barcelona: Joaquín Verdaguer.

GRISELINI, Francesco (1783): *Discurso sobre el problema de si corresponde á los párrocos y curas de las aldeas el instruir á los labradores en los buenos elementos de la economía campestre*. Al cual va junto un plan que debe seguirse en la formación de una obra dirigida á la mencionada instrucción del Sr. Francisco Griselini, miembro de las principales Academias de Europa, y secretario de la Sociedad Patriótica de Milan. Traducida del italiano por encargo de la Real Sociedad Aragonesa, por Dña. Josefa Amar y Borbón. Zaragoza: Blas Miedes.

NICKOLLS, John Y AUTOR DESCONOCIDO (1755): *Dos discursos sobre el gobierno de los granos y cultivo de las tierras*. El primero escrito en idioma francés por un anónimo, y el segundo en inglés por John Nichkolls, traducidos de aquel al castellano, por D. Francisco de la Quintana. Madrid, F. X. García.

PABLO DE MARÍA, Pedro (1777): *El gran tesoro escondido en las viñas*, hallado con la particular dirección de cultivo que se practica en Sicilia, en las comarcas de Mazarino... la cual publica para utilidad común D. Pedro Pablo de María, natural de dicha ciudad, traducido del italiano por el licenciado D. José Antonio Lafarga, abogado de los Reales Consejos. Madrid, P. Marín.

PALLAIS (1838): *Tratado sobre la destilación, con la teoría de la fermentación y su aplicación á la práctica*. Traducción castellana por Don Miguel de Panis. Valencia.

- PÁTULO (1774): *Discurso sobre el mejoramiento de los terrenos*, traducido del francés. Madrid, A. de Sancha.
- PASSÁ, Jaubert de (1844): *Canales de riego de Cataluña y Reino de Valencia. Leyes y costumbres que los rigen: Reglamentos y ordenanzas de sus principales acequias*: escritas en francés por Mr. Jaubert de Passá, traducida al castellano por el Señor D. Juan Fiol, Socio de Mérito, Magistrado honorario de esta audiencia y Juez de primera instancia de Madrid. Publicada y adicionada por la Sociedad Económica de Amigos del País. Tomo I. Valencia: 1844. Imprenta de D. Benito Monsfort.
- PLUCHE, Noël-Antoine (1753): *Espectáculo de la Naturaleza, o conversaciones acerca de las particularidades de la Historia Natural, que han parecido mas a propósito para excitar una curiosidad útil, y formarles la razón à los jóvenes lectores*. Escrito en el Idioma Francés por el Abab M. Pluche, y traducido al castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando, maestro de mathematicas en el Real Seminario de Nobles de la Compañía de Jesús de esta Corte. Madrid: Oficina de D. Gabriel Ramírez.
- POITEAU, M. (1834): *Compendio de las lecciones de horticultura, dadas en el Instituto hortícola de Fromont*. Traducida al castellano por D. Ramón de la Sagra. Habana, Palmer.
- QUESNAY, François (1794): *Máximas generales del gobierno económico de un reino agricultor*, traducido del francés por D. Manuel Belgrano, abogado de los Reales Consejos y Secretario del Consulado de Buenos Aires. Madrid, Ramón Ruiz.
- RE, Filippo (1803-1804): “Elementos de agricultura”. Traducidos y extractados de los que publicó en Parma el año de 1778 Filippo Ré. *Semanario de Agricultura y artes, dirigido á los párrocos*, 1803-1804. Tomo XIV, p. 389, 305, 321, 337, 353 y 369. Tomo XV, páginas 241, 257, 273, 303 y 321. Tomo XVI, páginas 97, 113, 120, 143 y 161.(p. 560).
- ROSSI, Conde de (1850): “Economía y contabilidad agrícola.” Artículo escrito en francés por el conde de Rossi. *Revista mensual de Agricultura*, 1850. Tomo I, p. 169.
- ROZIER, Abate (1797-1803): *Curso completo ó diccionario universal de agricultura teórica-práctica, económica y de medicina rural y veterinaria*, escrito en francés por una Sociedad de agrónomos y ordenado por el abate Rozier, traducido al castellano por Juan Álvarez Guerra, individuo de la Sociedad económica de Madrid. Madrid, Imprenta Real. 16 tomos
- ROZIER, Abate (1842): *Nuevo diccionario de agricultura, teórica-práctica y económica, de medicina doméstica y veterinaria*, del Abate Rozier. Madrid, Boix Editor.
- Semanario económico*, compuesto de noticias prácticas, curiosas y eruditas de todas ciencias, artes y oficios; traducidas y extractadas de las Memorias de las ciencias de París, de las de Trevoux, y de muchos otros libros de fama, franceses, ingleses, italianos, alemanes, etc. Por Don Pedro Araus y D. Juan Biceu. –Madrid, 1765, 66,67, y 1778, por Andrés Ramírez los tres primeros tomos, y por Pantaleón Aznar el cuarto.
- Semanario de agricultura y artes, dirigido á los párrocos* (1797-1808). Madrid, por Villalpando.
- SERRES, Olivier de, ROZIER, L'abbé, PARMANTIER, SONNINI CHABERT, FROMAGE, NEUFCHATEAU, François, BUC'HOC, DANDOLO, HUBERT, VERRI, DOMBASLE,

Mathieu de, SOULANGE BODIN, BOURGELAT, LAFOSSE, FLANDRIN, etc. (1842): *De casa rústica de 1840, ó nueva guía manual de todas las ciencias y artes pertenecientes á los habitantes del campo, propietarios, arrendadores, viñeros, hortelanos, ganaderos...* Arreglada en todas sus partes, según los conocimientos actuales y en vista de las obras más recientes, así francesas como extranjeras, por una sociedad de agrónomos, médicos, veterinarios y químicos. Traducida al castellano por D.M.G.S. catedrático de lenguas y literatura en varios establecimientos. Madrid, Omaña.

TORRE Y OCÓN, Francisco de la (1720): *Economía general de la casa de campo*. Obra muy útil de Agricultura, traducida del idioma francés al castellano, y aumentada considerablemente, por el doctor D. Francisco de la Torre y Ocón, presbítero, traductor de lenguas, y ministro titular de la suprema y general Inquisición y capellán del Consejo de Indias. (....). Madrid, Imprenta de Juan de Ariztia. Tres tomos.

TRAVANET, Marqués de (1850): *Historia de D. Cincinato Ajenjo y de sus esfuerzos y trabajos para mejorar la agricultura*. Cuento escrito en francés por el marqués de Travanet, y arreglado á España, por D. Pascual Asensio. Madrid, S. Saunaque.

Tratado de administración rural ó economía de la Agricultura. Obra redactada en francés por una sociedad de Agricultores y economistas, y traducida por Don José María Paniagua. Madrid, 1845, imprenta de Suárez.

TRONSON, Abel (1842): *Teoría societaria de Carlos Fourier*, o arte de establecer en todo país asociaciones doméstico-agrícolas de 400 á 500 familias. Exposición sucinta por Abel Tronson, antiguo discípulo de la escuela política, ingeniero de minas. Traducida por P.L. Huarte. Madrid, 1842, imprenta de la calle de Bordadores, núm. 7.

VALCÁRCEL, Joseph Antonio (1765-1795): *Agricultura general y gobierno de la casa de campo, en que por extenso se trata de todos los bienes del campo, con los nuevos descubrimientos y métodos de cultivo para la multiplicación de los granos; del aumento de la cría...* Compuesta del *Noble Agricultor* de Monsieur Dupuy, de los autores que mejor han tratado de este arte y de otras varias observaciones particulares, con diversas estampas, por D. Joseph Antonio Valcárcel. Valencia, Impresores JU. E. Dolz, J. T. Lucas Burguete y Cervera. Diez tomos.

VANIÈRE Jacobo (1784-1794): *Predio rústico* que escribió en metro latino el P. Jacobo Vaniere, Columela de nuestros tiempos, traducido en verso español por D. Juan Francisco Calvo y Cárdenas, secretario por S. M. de la sitiada del Hospital Real y general de Nuestra Señora de Gracia, y de la Real Junta preparatoria de la Academia de las tres nobles artes de la misma, individuo de las Reales Sociedades Económicas de dicha ciudad y la de Jaca. –Zaragoza, 1784-1794, por Blas Miedes el primer tomo, por su viuda el segundo, y por F. Magallón los restantes. Cinco tomos en 8º.

VANIÈRE, P. (1785): *La casa de campo*, poema castellano traducido del latino por D. Santos Diez González, intitulado *Praedium rusticum* del P. Vaniere. Madrid, B. Roman.

ANEXO III

Los traductores:

Agustín, Miguel (....-1630). Prior del Temple de la fidelísima villa de Perpiñán, del órden y religión de San Juan de Jerusalén. Catalán 2 (indica desde qué lengua se traduce y la obra traducida según el Anexo II).

Álvarez de Sotomayor y Rubio, Juan María (Lucena, Córdoba, 1757 – *post* 1824). Abogado, agrónomo, traductor y escritor ilustrado español. Latín 11.

Álvarez Guerra, Juan. (Zafra, Badajoz 1789-Madrid 1845). Político español. Estudió derecho, aunque su afición se dirigía hacia la agricultura. Individuo de la Sociedad económica de Madrid y de la que fue nombrado director en 1835. Francés 31, (32).

Amar y Borbón, Josefa (Zaragoza, 4 de febrero de 1749 - 21 de febrero de 1833). Pedagoga y escritora española de la Ilustración. Italiano 20.

Aoiz, Miguel Joseph de (.....). Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S. M. su secretario, y de la Interpretación de lenguas. Francés 12.

Asensio, Pascual (Valencia, 1797 -1874). Profesor de agronomía y miembro del Real Consejo de Agricultura, Industria, y Comercio, además, fue jardinero mayor del Botánico de Madrid, miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, siendo uno de sus fundadores. Francés 37.

Banqueri, José Antonio (Torbiscón, Granada, 1745-1818). Arabista y religioso franciscano, prior claustral de la catedral de Tortosa, individuo de la Real Biblioteca de S. M. y académico de número de la Real Academia de la Historia. Árabe 1.

Belgrano, Manuel (Buenos Aires, 3 de junio de 1770-20 de junio de 1820). Intelectual, economista, periodista, político, abogado, militar criollo y porteño de destacada actuación en el Río de la Plata durante las dos primeras décadas del siglo XIX. Abogado de los Reales Consejos y Secretario del Consulado de Buenos Aires. Francés 28.

Calderón de la Barca, Joseph María (.....). Es religioso, eclesiástico de la Religión hospitalaria. Portugués 8.

Calvo y Cavero, Juan Francisco (Jaca, H., ? - Zaragoza, 8 de enero de 1799). Secretario del Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza. Individuo de las Reales Sociedades Económicas de Zaragoza y de Jaca. Latín 41.

Chamorro de Lorenzana, Pedro. (Valdeorras...). Francés 4.

Díez González, Santos (Villasarracino, Palencia, 1743 - 1804). Crítico literario y traductor español del Neoclasicismo. Catedrático segundo de Sintaxis, tras opositar a las cátedras de Lógica y Filosofía moral, obtuvo la cátedra de Retórica y Poética en los Reales Estudios de San Isidro y fue Censor de los teatros de Madrid desde 1788 hasta su muerte. Latín 42.

Fernández Vallejo, José Manuel (.....). Un aficionado cantábrico. Italiano 17.

Fiol, Juan (...) Socio de mérito, magistrado honorario de esta audiencia y juez de primera instancia de Madrid. Francés 26.

Gómez de Ortega, Casimiro (Añover de Tajo, Toledo, 4 de marzo de 1741-Madrid, 30 de agosto de 1818). Primer catedrático del Real Jardín Botánico, y Académico de las Reales.

Academias de la Historia, y Médica de Madrid, y de la Sociedad Botánica de Florencia. Botánico, médico, farmacéutico y poeta español. Francés, inglés 13, 14, 15, 16, 18.

Huarte , P. L. (...). Francés 39.

Lafarga, José Antonio (...). Abogado de los Reales Consejos. Italiano 22.

Paniagua, José María (...). Agricultor. Francés 38.

Panis, Miguel (...). Francés 23.

Plou, Juan (...). Francés 9.

Sagra, Ramón de (La Coruña, 8 de abril de 1798 - Neuchâtel, Suiza - 23 de mayo de 1871).

Sociólogo, economista, botánico, escritor y político español. Francés 27.

Sánchez Salvador y Berrio, Manuel (Pamplona, 1764 - Portugal, 1813). Poeta, militar y político. Defensor de la ilustración. Francés 7.

Torre y Ocón, Francisco de la (...). Presbítero, traductor de lenguas, y ministro titular de la suprema y general Inquisición y capellán del Consejo de Indias. Francés 36

Yáñez, Agustín (...). Catedrático de historia natural y socio de varias academias científicas, nacionales y extranjeras. Francés 19.